

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Madrid: 150 PSETAS AL MES, 47 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, 6 UN AÑO, Y ESTADOS: 12 UN MES,
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5,
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, y
Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA,
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte
pago de la librería que expende D. A. Romero, Capellanes, 19.

AÑO XXXVI. NÚM. 10052

MADRID, MARTES 29 DE SETIEMBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

NEGOCIO EXTRAORDINARIO.

Para pago de un acreedor tan implacable como po-
deroso, se venden varias fincas situadas en el punto
más céntrico de Madrid, producen quinientos mil res-
tes de renta y tienen una superficie de 58000 pies cua-
drados; el remate tendrá lugar el día 30 del corriente,
en la sala del juzgado de la Latina, hora dos de la tar-
de, bajo el tipo de tres millones doscientos mil reales.
Para permoros y comprobantes, notaría de D. Luis
González, Desaguado núm. 4.

UN 2.º CURSO

de francés abrirá Mr. GAYTÉ el día
1.º, p.º las personas que tienen ya
algunas nociones.—15 pta. al mes.
Gramática práctica.—Lecciones par-
ticulares.—Alcalá, 6, 2.º

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14.

Bruselas y moquetas gran novedad, á
250, 350 y 4 ptas. colocadas.
MAD. ANTOINE E HIJO
limpian la dentadura por 6 rs. y colocan piezas ameri-
canas desde 16 rs. INFANTAS, 42, 2.º

ARTICULOS RECOMENDADOS.

Heliotropo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua
de colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos
de Chipre.—Crema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta sociedad ha trasladado sus oficinas á
la calle del
CÁRMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos
y sueltos para los periódicos de Madrid, provin-
cias y extranjero.
CÁRMEN 18 1.º

INSTITUCION FRANCESA

de señoritas de Nra. Sra. del Rosario,
calle San Miguel, 3, y Reina, 4.—Fundada
en 1875.
Esta institucion, única en su clase en toda España,
se recomienda por las numerosas familias que le han
confiado sus niñas desde su fundacion, siendo cada año
mayor el número de alumnas que á ella concurren. Se
admiten internas, medio internas, permanentes y res-
ternas. Hay jardín con hermosas galerías.

INGLÉS Y ALEMÁN

Preparacion para todas carreras. Lecciones particu-
lares. Mr. Hughes. Paz, 5, 3.º izqda.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:
PRESIDENCIA.—Reales decretos de-
clarando cesante, á su instancia, á D. Joa-
quín de Medina, ministro del Tribunal de
Cuentas del Reino, y nombrando en esta
vacante á D. Mariano Zaccarias Casurro.
ESTADO.—Relacion de las condecora-
ciones que se han concedido por este mi-
nisterio en los meses de mayo y junio úl-
timos.
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órde-
nes nombrando para el registro de la Pro-

videncia de Carmona á D. Luis Poveda; pa-
ra el de Lugo á D. Agustín Ramos, y para
los de Cifuentes, Becerra y Santa Cruz de
la Palma, á D. José Albarán, D. Antonio
Torres y D. Joaquín Cava, respectiva-
mente.

GUERRA.—Los reales decretos que an-
che publicamos.

Anoche fué herida gravemente de una
puñalada, una joven sirvienta en la calle
de Zaragoza.

Segun se decía en el sitio de la ocurrencia,
y que como rumor solamente consig-
namos, parece que la citada joven habia
sostenido relaciones amorosas con un jo-
ven carpintero, y que anoche éste la en-
contró, y despues de dirigirse algunas pa-
labras entrombos, la asestó aquel una pu-
ñalada por la espalda.

La paciente fué conducida á la casa de
socorro del distrito de la Audiencia y de
alli al hospital Provincial.

El presunto agresor fué preso.

Anoche nos comunicó la Agencia Fabra
los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 28.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100,
80-80; 4 1/2 por 100, 109-50. Fondos es-
pañoles: 4 por 100 exterior, 57-20; obliga-
ciones de Cuba, 473-75. Consolidados in-
gleses, 99 7/8.

Ultima hora:

4 por 100 exterior, 57 1/16; id. amorti-
zable, 60.

Londres, 28.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100
exterior español, 57-00.

Barcelona, 28.

El vapor-correo «Mendez Nuñez», de la
compañía Trasatlántica, ha llegado el día
27 del corriente á la Habana, sin no-
vedad.

Bucharest, 28.

Hoy ha sido recibido por el rey el nue-
vo ministro de Turquía, quien despues de
presentar sus cartas credenciales espresó
en un breve discurso los sentimientos
amistosos de Turquía hácia el monarca
de Servia.

El rey le contestó abundantemente en los
mismos sentimientos de amistad para
Turquía, diciendo que formaba los más
sinceros votos por el sultan y por un lar-
go, dichoso y próspero reinado.

Berna, 28.

Una fuerte nevada que cae desde esta
mañana ha cubierto completamente de
nieve todo el campo.

Segun noticias de la alta Italia, las
fuertes lluvias han producido la inunda-
cion de varios pueblos.

Han quedado ya completamente conclu-
idos los trabajos de restauracion, pintura
y colocacion de cuadros de la real Aca-
demia de San Fernando, que hoy constituye
un completo y elegante museo, que honra
á la corporacion en que se halla. En el sa-
lon central, ó sea el de recepciones, se ha
colocado un airoso dosel y un estrado pa-
ra la presidencia, separando con balaus-
tres de hierro al público de los acadé-
micos y personas invitadas con carácter
oficial. Debajo del dosel se ha colocado el
retrato del fundador de la Academia, puesto

en un artístico marco de forma de meda-
llon y gusto de aquella época.

Con fecha 18 de agosto escriben á La
Epoca desde Shanghai:

«Nuestro enviado extraordinario, señor
Alba Salcedo, obsequió al almirante fran-
cés, Mr. Lespes, con una brillante fiesta, á
la que asistieron casi todos los franceses
residentes en Shanghai.

Durante la comida, dada en la legacion,
la banda de música de la ciudad ejecutó
escogidas piezas en el jardín, que estaba
profusamente iluminado con vistosos fa-
roles, en los que se veían pintadas las ban-
deras española y francesa.

Despues hubo una gran recepcion, á la
que concurrieron todos los extranjeros
más distinguidos, con lo que terminó tan
agradable fiesta.

El almirante Lespes correspondió á
nuestro representante, con un espléndido
almuerzo á bordo de «La Galissonniere».

El buque estaba muy engalanado, vién-
dose á popa izadas las banderas de Fran-
cia y España.

La música de á bordo tocó la Marcha
Real al empezar el almuerzo, terminado el
cual se tiraron varios cañonazos, algunos
de los que fueron disparados por la distin-
guida esposa del Sr. Alba Salcedo.

Tambien hubo representacion cómica.

Al retirarse nuestros representantes de
«La Galissonniere» en el cañonero Aspice, el
buque almirante izó el pabellon español en
el trinquete, haciendo el saludo acostu-
mbrado.»

La comision organizadora de corridas
de toros para el fomento de la marina de
guerra española se ha constituido en esta
forma:

Comision administrativa.—Duque de
Veragua, conde de Patilla, D. Antonio
Hernandez, D. Antonio Miura, conde de
Espoz y Mina.

Comision de espectáculo.—Presidente,
D. Emilio Sanchez Pastor, director de «La
Iberia».

Vocales: D. Antonio Fernandez Heredia,
ganadero; D. Luis Carmera, director de
«La Lidia»; D. Antonio Alcaide, del «Boletín»;
D. Ricardo Garcia, por los aficionados;
D. Ernesto Jimenez, director de «El Im-
pacto»; D. Leopoldo Vazquez, del «Tio Simo-
na»; D. Luis Mazzantini, por los diestros;
D. Rafael Menendez de la Vega, empre-
sario.

Secretario: D. Gregorio Orensanz, por
los abonados.

A pesar de lo que se ha dicho, el gobier-
no no ha recibido nota ninguna de Alema-
nia en la estafeta del sábado.

La mejor contestacion á la carta de la
Habana que publica «El Liberal» atacando
al general Fajardo, y diciendo que Limba-
no Sanchez se pasea por la isla, es el te-
legrama anunciando la muerte de este in-
surrecto.

El mejor timbre para el general Fajar-
do está en la calidad de los ataques que
de alli se le dirijen.

«El Correo» ha recogido de «El Eco de An-
dalucia» afirmaciones totalmente inexac-

tas sobre medidas adoptadas por el dele-
gado del gobierno en Utrera, y ratificadas
segun equivocadamente ha aseverado el
mismo periódico sevillano, por el gober-
nador de la provincia.

Se supone que el delegado obligó á dos
médicos á permanecer en la casa de un co-
lérico mientras durase la dolencia: se su-
pone que los facultativos, para el caso de
desobediencia, fueron amenazados por el
alcalde de la localidad con anuncios de
multas y otras correcciones más severas:

se supone que los interesados se alzaron
de la resolución del delegado ante el go-
bernador, confirmando este el acuerdo de
su subordinado, y otras cosas, no menos
peregrinas, se suponen, y todas ellas no
son más que fantasías con las cuales se
ha sorprendido la buena fé de «El Correo».

En los centros oficiales, al propio tiempo
que se rectificaba lo que anteriormente
queda desmentido, se hacia notar la faci-
lidad con que determinados periódicos,
impulsados por hostilidad sistemática al
gobierno, acogen absurdos y patrañas, so-
bre los cuales amontonan cargos que re-
velan cuando menos ligereza censurable.

En este caso resulta más la ligereza, tra-
tándose de personas que, como el Sr. Al-
cázar, conoce cuanto conviene en lo refe-
rente á medidas sanitarias; y el Sr. Al-
cázar es incapaz de haber asenado á lo
que se atribuye al delegado de Utrera,
está en la hipótesis inadmisibile de que
fueran ciertas, y repetimos que no lo son
las noticias que han encontrado eco apa-
sionado en las columnas de «El Correo».

Esta madrugada hemos recibido el si-
guiente despacho telegráfico de nuestro
servicio particular:

Mahon, 28 (2 t.).

Ha estallado en esta isla una terrible
tempestad, descargando copiosos agu-
ceros acompañados de trombas y pedris-
cos de grandes dimensiones que han de-
vastado extensas y fértiles comarcas,
especialmente en el término de Ciudadela
y Ferreiros, productoras huertas. El
Barranco, Algodor y otros puntos han
quedado totalmente destruidos.

Numerosos caseríos han sido arrin-
dos por completo; árboles seculares no
han podido resistir al furor del huracan,
que ha tronchado sus troncos cual si
fueran débiles cañas.

Las hercas, las eras y las boyeras que-
dan destruidas y derribadas y el ganado
perdido.

Afortunadamente no hay que lamentar
ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son incalcula-
bles, inmensas.—Pampal.

En Búrgos siguen los casos aislados de
cólera. En el presidio de aquella capital
hay algunos epidemiados, cuatro en grave
estado, habiendo ocurrido ayer una de-
funcion.

No es cierto que el Sr. Corbalan pase á
ocupar un puesto en el Consejo de Estado,
ni que reemplace al gobernador de Madrid
el Sr. Cardenas (D. José).

El periódico que da la noticia ha sido
mal informado.

Segun telegrama del gobernador de Te-
ruel, no existe cordon sanitario en Mora
de Rubielos.

Es inexacta la noticia que ha publicado
un periódico referente á medidas tomadas
por el alcalde de Tudela en la cuestion sa-
nitaria. En aquella localidad no se sujeta
á persona alguna á observacion.

A juicio de «El Correo», una vez termina-
da la cuestion de las Carolinas, el gobier-
no debiera aprovechar la coyuntura para
proponer la cuestion de confianza.

«El Temps» publica, en su última hora otro
telegrama, en que se confirma lo que tan-
tas veces se ha dicho, á saber: que Alema-
nia é Inglaterra reconoceran la soberania
nominal de España sobre las Carolinas y
Palaoa, mediante la concesion de la liber-
tad de comercio y de navegacion para las
dos, y además para Alemania la cesion de
una estacion naval y depósitos de carbon,
en el grupo más Oriental de las Carolinas;
para lo cual se escogerá probablemente la
isla de Ponapé.

En una carta de Berlin, fecha del 19, que
publica el «Diario de Barcelona», se lee este
párrafo:

«Desde el principio del conflicto creyese en
Alemania que no existia probabilidad alguna
de que nos viésemos lanzados á una guerra
con los españoles: hoy menos que nunca se
cree en ella. Llegará día, cuando tranquilos
y posegados los ánimos en España, se ce-
lebre por todos la solucion pacífica que la
libre de las Carolinas haya tomado, y no
podrá menos de reconocerse entonces que ese
feliz desenlace será debido á la conciliadora
conducta de Alemania y á la actitud del rey
Alfonso, quien desde el comienzo de las
dificultades se esforzó con inquebrantable
voluntad en conservar la paz.»

«El Siglo Futuro» inserta anoche la carta
de D. Carlos á su secretario Melgar, á que
aludia el sábado el periódico tradiciona-
lista.

Héla aquí:

«Con verdadero entusiasmo he leído en «El
Siglo Futuro» del 10 los magníficos telegrama
y carta del 7 del actual firmados por Ramon
Nocedal.

«Lo celebró tanto más cuanto que, sin duda
por la ausencia de su director y por el retraso
de la comunicacion de mi carta á Valde Es-
paña, «El Siglo Futuro» me pareció en los últimos
días algo tibio en la cuestion de las Caroli-
nas. Tal vez yo estaba demasiado exaltado,
pero veo con gusto que tambien lo está Nocedal,
y esto me inspira completa confianza sobre
la marcha de nuestro valiente periódico.»

«Por los telegramas de esta mañana parece
que el conflicto con Alemania tiende á reso-
lverse pacíficamente. Si es así, es preciso que
la explosion patriótica de estos días no se at-
aque de un momento á otro: hemos contado
nuestras fuerzas materiales, que son escasas,
aunque las morales, las del corazón, son in-
mensas.»

Es preciso, pues, á mi entender, que si la
paz se consolida, «El Siglo Futuro» abra una
campana para que no se abandonen los traba-
jos de reorganizacion y aumento de nue-
stra marina, la fortificacion de nuestras costas
y el desarrollo de nuestras colonias.

«El gobierno hará ó no caso de nuestro avi-
so; pero nosotros habremos cumplido con
nuestro deber de españoles.
A su tiempo recibí la respuesta de Nocedal»

do mi proyecto. Me presentaría en Bourgneuf,
pararía en un hotel, tomaría el camino de
Bourgeoisin, me presentaría al padre de Clara,
y, francamente, le pediría la mano de su hija.
»Apenas desembarqué, me puse en camino;
pero no habia pensado en las dificultades de
los medios de transporte. En aquel tiempo no
teníamos la Francia surcada de líneas ferreas.
Era, pues, de noche cuando llegué al día
siguiente á Bourgneuf.
»A aquella hora no era regular que me pre-
sentase en casa del padre de Clara: á pesar de
mi impaciencia, debía aplazar mi visita para
el día siguiente.
»Mi patrona, excelente mujer y habladora,
como todas, me sirvió de cenar, y creyó de-
ber hacerme compañía para escitar mi apeti-
to.
»Viendo que tenia afán de hablar, la dije:
—¿Conoceis al señor Guerin de Bour-
voisin?
—Conozco á todo el pueblo; ¡como está tan
cercal! Pero hay varios Guerin en Bour-
voisin. ¿De cual quereis hablar?
—Del que tiene una hija llamada Clara.
—La posadera me miró sorprendida abriendo
desmesuradamente los ojos.
—¡Ah!—dijo;—pues qué, ¿no sabeis...?
—¿Qué?—pregunté sintiendo alguna in-
quietud.
—Lo que ha sucedido.
—No sé nada.
—La señorita Clara Guerin, era una joven
muy linda y muy graciosa. ¿No la habeis co-
nocido?
—Sí, cuando era muy niña. Pero vuestras
palabras me asustan. ¿Ha muerto tal vez?
—Nadie lo sabe, ni su mismo padre.
—¿Pues qué ha sucedido?
—Como os decía Clara, era una verdadera
belleza. La pobre niña tuvo la desgracia de
dejarse enamorar de un libertino de la ciudad
de las cercanías... eso no se sabe, porque ja-
más quiso decir á su padre de quien estaba en-
cinta.
—¿En cinta!—esclamé palideciendo.
—Sí, señor en cinta. Esas cosas suceden y
las victimas son siempre más dignas de lásti-
ma que de censura. El mal podía repararse y
eso era lo que queria el tío Guerin; pe o Clara
rehusó de una manera terminante nombrar á
su seductor, y nada esplica su reserva más que
un juramento al parecer.
—En el pueblo se reían, se burlaban y esto
alentaba las orejas del carretero, que tal es
el oficio de Guerin, y la enfurecía.
—Una noche hubo entre el padre y la hija
una escena de las más violentas. Escitado ha-
sta el extremo, el padre golpeó á Clara y la
arrojó de su casa como á la última de las úl-
timas.
—La pobre niña recogió sus efectos, tomó al-
guna ropa y se fué llorando por esos mundos
de Dios.
—Yo habia bajado la cabeza, señor conde, y
mi rostro entre las manos para ocultar
mis lágrimas.
—Despues, prosiguió la patrona—no se ha
visto á oír hablar de Clara Guerin, ni nadie
sabe lo que ha sido de ella.

»Yo logré dominar mi emocion y pregunté de
nuevo á mi amable huésped.
—¿En qué época han pasado los hechos que
me referis?
—Hace de esto cuatro años, señor; Clara
Guerin tenia diez y ocho años; si no ha muerto
tendrá ahora veintitres.
—No me quedaba duda; el seductor de Clara
era yo; yo era el padre del ser que debía dar á
luz. Yo habia causado la deshonra de toda una
familia y la desgracia de una joven culpable
de haberme amado sinceramente.
—Pasé muy mala noche, sin sueño, entregado
á lúgubres pensamientos, vertiendo amargas
lágrimas.
—No comprendia cómo Clara no me habia es-
crito para hacerme saber en qué dolorosa si-
tuacion se encontraba. Ignoraba mi direccion;
pero sabia que vivia en New-York, y á todo
evento podia intentar hacerme llegar una carta.
—Yo tenia la horrible idea de que Clara ha-
bia muerto y que tal vez se habria suicidado.
Pero la rechazaba, no queriendo admitir una
desgracia tan horrible.
—Salí de Bourgneuf al día siguiente, y me
puse en busca de Clara y de su hijo.
—Sembré el oro en mi camino esperando ob-
tener algunos informes, un indicio cualquiera;
¡ay! nada pude averiguar. Clara no dejó en
ninguna parte rastro de su paso.
—Terminado el mes abandoné la Francia pa-
ra lanzarme con más ardor que nunca á través
de los peligros de las operaciones financieras.
—La multiplicidad de los negocios, el trabajo
continuo, una actividad constante no me ha-
cian, sin embargo, olvidar á la pobre Clara y
á su hijo. Cuanto más aumentaba mi riqueza,
se hacia mayor vacío á mi alrededor.
—Encontrar á la madre y al hijo fué mi fija
y constante idea. Puse en campaña numerosos
agentes que recorrieron todas las provincias
durante algunos años; ¡nada! ¡Todo fué inútil!
—Al fin, concluí por convencerme que Clara
ya no existía y que su hijo habia muerto tam-
bien.
—Algunos años más pasaron y llegó el día
maldito en que tropecé con Raimunda Duché-
min.
—Señor conde, no quiero recordaros los ter-
ribles acontecimientos que han precedido á la
trágica muerte de Mad. Joramie; los conoceis
y habeis sufrido demasiado para que puedan
borrarse nunca de vuestra memoria.
—Desde el primer mes que siguió á la muerte
de Raimunda, sentí los primeros ataques del
mal de que voy á morir. Es el recuerdo de la
primer mujer amada, del hijo cuyo padre soy,
es la infamia de Raimunda, son todas estas
penas las que me matan. No me hago ilusion,
mi fin está próximo.
—Despues de tantas infructuosas buscas como
practicé quise persuadirme que Clara y su
hijo no existian; hoy, señor conde, Dios me en-
via una nueva luz, y vuelvo á mi más firme
pensamiento de que esos dos seres que me sen-
tan queridos no han cesado de vivir.
—Os ruego, pues, os lo suplico, en nombre
de nuestra amistad, de la desgracia que nos ha
herido á los dos, de nuestros comunes dolores,
que acepteis la mision que un moribundo os

bajo su proteccion y resguardo cosas que pu-
dieran ser robadas en ausencia de terceros in-
teresados. Pero nosotros no estamos en esa
situacion.
—Ved aquí al señor Fourrel y al señor Perizot,
mis dos primos; somos los únicos parientes de
M. Joramie, y por consecuencia sus únicos he-
rederos. Repito que no veo la necesidad de
poner los sellos.
—Hasta ahora, caballero,—replicó el juez,
—nada prueba que vos y vuestros primos seais
los únicos herederos de M. Joramie.
—¡Oh! en cuanto á eso, estamos seguros;—
dijo Perizot.
—Completamente seguros,—repitió Fourrel.
—Tenemos la seguridad de que nuestro primo
no ha hecho testamento,—añadió Rabiot.
—Eso me parece difícil de admitir; pero, en
fin, si es así, tengo una razon de más para obe-
decer á las prescripciones de la ley. Vamos,
pues, á proceder inmediatamente á la práctica
de esa diligencia.
—Sin embargo, señor juez...
—Es la ley, caballero,—le interrumpió gra-
vemente y en tono seco el magistrado,—y es
ella la que me confia el mandato que voy á
cumplir.
Rabiot bajó la cabeza.
—¿Y á solicitud de quien pueden ser levan-
tados los sellos, señor juez,—preguntó res-
petuosamente.
—A la vuestra, si así os conviniere.
—¿Y cuando será tiempo para hacerlo?
—No puedo decirlo; dependerá de varias
circunstancias.
—Es que nosotros no podemos quedarnos in-
definiidamente en Paris, dijo Perizot.
—Es verdad, apoyó Fourrel;—nos llaman
nuestros negocios y quehaceres.
—Señores,—replicó el juez,—nada os obliga
á quedaros en Paris, podeis regresar á vuestra
casa y volver cuando se os cite.
Las dos mujeres se miraron con aire cons-
ternado.
Clemente Baudoin, un poco retirado, se reia
bajo capa.
El juez de paz hizo una señal á los tres hom-
bres que le acompañaban y estos procedieron
á la práctica de la diligencia de poner los se-
llos, operacion que lo menos duró dos horas.
Todas las piezas en las que no era absolu-
tamente necesario entrar fueron cerradas, así
como la magnífica galeria artística.
En las otras piezas, todos los muebles, ar-
marios y cajones fueron sellados.
Terminada aquella diligencia, el juez de paz
dejó uno de sus hombres con el cargo de guar-
dian de los sellos, título que tambien fué con-
ferido á Clemente Baudoin.
José Rabiot no estaba ya tan arrogante ni
se daba el tono de amo de casa.
—Es e te maldito criado el que nos ha ju-
rado esa mala pasada—pensaba—lo apostar-
ia. ¡Oh! aquí hay algo decididamente, y no
estoy tranquilo.
Cuando entró en el despacho de M. Joramie,
que fué dejado por el juez á disposicion del
secretario, fijó una sombría mirada en la caja.
Tres sellos rojos tapaban herméticamente los
agujeros de las cerraduras.

Al día siguiente tuvieron lugar los obsequios
fúnebres del banquero.
Más de tres mil personas siguieron el carra-
mortuorio arrastrado por seis caballos mag-
níficamente enjaezados.
Los tres primos presidian el duelo. Detrás
de ellos Mad. Perizot y Anastasia lloraban
como Magdalena; pero con tanta afectacion
que nadie creia en la sinceridad de sus lá-
grimas.
Detrás seguian todos los criados de difun-
to, vestidos de riguroso luto.
En la iglesia, entre la concurrencia, se veia
á Jorge Ramel, el pintor y su encantadora es-
posa, nuestra conocida Mionna; Alejo Mollin,
el poeta; Esteban Renaudin, ingeniero civil; el
señor conde Gaston de Solre; Ambrosie
Mourillon, fuerte y gallardo á pesar de sus
años; Luciano Morel, guapo muchacho de vein-
te años, amigo y querido discípulo de Jorge
Ramel.
De las personas que acabamos de nombrar
solo el conde de Solre acompañó el féretro
hasta el cementerio del Padre Lachaise.
No fué José Rabiot quien en su calidad de
heredero, el que habia ordenado los magní-
ficos funerales de su primo, sino Clemente Bau-
doin el que lo hizo todo.
Rabiot se habia sorprendido ver al criado
sustituirse á él en aquella circunstancia y
obrar con una autoridad, que era un audaz
ataque sobre los derechos que creia tener.
—¿Podriais decirme quien os manda meter-
os en todo esto?—preguntó al anciano criado.
—Ejecu o las órdenes de mi amo,—respondió
Clemente con frialdad.
—¿Eh! ¿Qué decis?
—Digo y repito que cumplo las órdenes que
mi difunto amo me dió antes de morir.
Y sacando un papel de su bolsillo, añadió:
—Las instrucciones de M. Joramie relativas
á sus exequias están escritas por su mano.
—¿Y de dónde tomái el dinero que gastaréis?
—Mi amo me entregó al efecto quince mil
francos y al mismo tiempo otros cincuenta
mil para repartirlos entre las familias pobres
del barrio. Entregué en la alcaidía esta se-
gunda cantidad; tengo el recibo. En cuanto á
los que me mil francos para los funerales, co-
mo no los gastaré todos, daré cuenta exacta
de su empleo á los herederos.
Además, señor Rabiot, se encontraron estas
dos sumas, así como la de veinte mil francos
última provision entregada al mayor domo in-
scrito por M. Joramie en el libro de gastos cor-
rientes de la casa.
José Rabiot nada podia decir. Se quedó con
la boca abierta, pero no estaba contento. Todo
esto, lo mismo que la colocacion de los sellos,
le daba mucho que pensar.
Encontraba, con razon, que el señor Joramie
no habia pensado en sus sobrinos antes de mor-
rir, ó al menos no habia tenido en ellos mucha
confianza, cuando encargó á su ayudo de cá-
mara hasta el cuidado de hacerle enterrar.
Además aquellos cincuenta mil francos da-
dos á los pobres le preocupaban.
M. Joramie, al hacer semejante largueza, ni
podia haber olvidado á sus servidores. Los

dándose su leal parecer sobre la organización del partido. Mientras la cuestión nacional no se resuelve, no pienso más que en España; no quiero que nadie pueda creer que aspiro a utilizar en provecho propio los males de la patria.

El periódico semanal *Tribuna*, que se publica en Londres y cuenta con 200000 suscriptores, ofrece 10000 reales al principal heredero de toda persona muerta por accidente ocurrido en los caminos de hierro que lleve encima un número del *Tribuna*.

El *Siglo Futuro* comenta en estos términos la carta de D. Carlos a Melgar: «Desde que murió D. Cándido Nocedal y la comunión católico-monárquica quedó sin jefe delegado, el *Siglo Futuro* no quería hablar hasta que D. Carlos hablase.

Se ha concedido la cruz de Epidemias por servicios prestados en las islas Filipinas, durante la epidemia cólera de 1882, a los licenciados en medicina y cirugía D. Rafael Monserrat y D. José Mamely.

Ha sido nombrado catedrático de aritmética mercantil y teneduría de libros del Instituto de la Habana, D. Domingo Viera y Montes de Oca.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando reanuda anoche sus sesiones, reuniéndose otra vez en su antiguo salón, perfectamente restaurado y ordenado sus cuartos. Presidió el acto el director, Sr. Madrazo.

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta a la Academia: 1.º De una comunicación del señor ministro de Hacienda consultando a la corporación sobre los nombres de los cinco maestros compositores de música cuyos bustos han de ser colocados en la fachada occidental del teatro Real, así como sobre las bases para la contratación de su vaciado en mármol.

La Academia acordó que una comisión mixta, formada por los Sres. Barberi, Arnao, Martín y Suñer examine las bases del proyecto y emita su dictamen. 2.º De un proyecto de obras del palacio de Justicia en Murcia, enviado por el ministerio de Gracia y Justicia. Pasó a la sección de arquitectura.

De otra consulta de aquel ministerio sobre honorarios devengados en la redacción de un pliego de condiciones facultativas para la subasta de un proyecto de obras. Pasó a la sección correspondiente. 4.º De una comunicación de la dirección general de Instrucción pública, participando que ha sido declarado monumento nacional la ermita de Santa Cristina de Lena, en Oviedo.

De un oficio del presidente del Tribunal Supremo, acerca del modelo de estatua de doña Bárbara de Braganza, ejecutado por el Sr. Benlliure, para los jardines fachada Norte del edificio. 6.º De que la comisión central de monumentos había despachado durante las vacaciones asuntos sobre el monasterio de Santas Creus, catedral de Tarragona, monasterio de Ripoll, conveniencia de terminar los parame-

tos en la preciosa iglesia de San Juan de los Reyes y modo de estudiar la restauración de los deterioros causados por una chispa eléctrica en la noche del 13 de junio último, y a la de pedir a la comisión de monumentos de Cáceres dibujos, fotografías y noticias del templo de San Benito, de los caballeros de Alcántara.

Y 7.º De otra del señor director en que, accediendo a los deseos del señor obispo de esta diócesis, había designado al arquitecto Sr. Ruiz de Salces para individuo de la junta diocesana de construcción y reparación de templos.

Y después de tratarse otros varios asuntos y de acordarse una nueva reunión pasado mañana miércoles, se levantó la sesión a las diez.

El señor administrador de Hacienda de esta provincia nos dirigió anoche atenta carta manifestando que el error, puramente material, advertido en las liquidaciones de las cuotas correspondientes a las máquinas de los establecimientos tipográficos, está ya subsanado por la administración desde la semana anterior.

Así lo esperamos al formular la oportuna observación en nuestra última edición. Número público concurrió anoche al teatro de la Alhambra a oír la ópera *I Puritani*, que hacía mucho tiempo no se había cantado en esta corte y a fe que los más descontentados, no podían quejarse de la interpretación que obtuvo por la mayor parte de los artistas que estaban encargados de ella: el barítono Sr. Basch, dijo su cavatina del primer acto en un modo admirable, siendo muy aplaudido y llamado a la escena infinidad de veces; la señorita Compagni y el bajo Vilani, rivalizaron en este acto, siendo igualmente aplaudidos por el público que les hizo salir al palco escénico.

El acto segundo fué un gran triunfo para la compañía de la Alhambra; los Sres. Basch y Vilani en el famoso dúo final cantaron de un modo admirable, produciendo tal entusiasmo en el público, que los aplausos duraron largo tiempo, viéndose obligados los artistas a repetir recibiendo al final una entusiasta ovación.

El tercer acto obtuvo igual interpretación que los anteriores, repitiéndose los aplausos para todos los artistas, y as llamadas a escena. Dejamos para último término hablar del Sr. Carrion, por que encargado de la parte del Sr. Conti a última hora sin un solo ensayo, hizo cuanto pudo para salir airoso del compromiso.

Esta noche, segunda representación de dicha obra, que promete algunos llenos a la empresa del teatro de la Alhambra. Una comisión del Ayuntamiento de Cartagena compuesta del alcalde presidente interino Sr. Roig, del teniente alcalde Lopez Reinos y del secretario Sr. Cano, se ha presentado en casa del diputado señor Togores y le ha hecho entrega del acta en que se le ha nombrado hijo predilecto de dicha ciudad, por su heroico comportamiento durante la epidemia.

El Sr. Togores recibió a la comisión con la amabilidad que le es propia, y con tal motivo pronunció un sentido discurso, lleno de frases que revelan el agradecimiento con que ha recibido la espresada distinción. En el arsenal de Cartagena, se trabaja con gran actividad gracias a las acertadas disposiciones del celoso capitán general del departamento Sr. Valcárcel y del comandante general del arsenal Sr. Manjón. Anteayer entró en dique la fragata acorazada *Numanzia* a limpiar sus fondos y a poner los tubos lanza-torpedos.

Se aviva mucho la construcción del crucero *Mercades*, y está para terminar el cañonero *Lezo* que muy pronto estará dispuesto para prestar servicio. La ciudad se va animando mucho, y solo falta que el puerto se declare limpio para que vuelva la ciudad a su actividad y grande movimiento. Se ha cantado el *Te-Deum* en Calatayud. Sigue mejorando el estado sanitario de Jaen. Anteayer descargó una fuerte tor-

menta sobre aquella capital, y aunque el número de invasiones se elevó a 26 solo se registró un fallecimiento.

Ha fondeado en Cádiz el vapor correo de Canarias *Africa*, con 20 tripulantes y 13 pasajeros. Durante el día de ayer, hasta anoche a las doce, ocurrió en Madrid una sola invasión del cólera en la calle del Bastero.

Pueblos: Día 25.—Colmenar Viejo, 6 invasiones y 3 defunciones. Perales de Tajuña, 4 invasiones. Loeches, una defunción. Día 27.—Alcalá de Henares, 7 invasiones y 2 defunciones. Morata de Tajuña, una defunción.

Bolsin
Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 88'85. En firme, 88'85. Próximo, 89'15. Diner. Sin operaciones. Barcelona, sin parte. París (oficial), 87'06. Idem (particular), 87'24. Londres (oficial), 87'00. Idem (particular), 87'06.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 20 DE SEPTIEMBRE.

La Agencia Fabra nos ha remitido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 29.

Se han presentado diez listas de candidatos a la diputación de París. Rochefort figura en la mitad de las listas. Se cree que el recuento de los votos durará cinco días.

En Philippeville se ha desencadenado una violenta tempestad. Se teme que haya causado naufragios. Un incendio en Elachir ha originado pérdidas materiales, cuyo valor asciende a 400000 francos.

Por cuestiones electorales han ocurrido en Orán escenas tumultuosas. Se ha restablecido el orden. Marsella, 28 (noche). Hoy han fallecido cuatro coléricos.

El «Journal des Debats» publica un telegrama de Berlín anunciando que las negociaciones entre Berlín y Madrid siguen tan favorables, que probablemente la mediación de Su Santidad será inútil.

Amsterdam, 29. Habiendo sido condenado un socialista por ultrajes al rey, los socialistas de esta ciudad han promovido desórdenes. Se han hecho prisiones. Varios socialistas y algunos agentes de policía han sido heridos.

Escriben de Pinos del Rey a un colega de Granada, el siguiente inculcable suceso: Un labrador de sesenta años de edad, natural de dicho pueblo, se dirigía hacia el inmediato de Guajar Alto, y ya llevaba mediado el camino cuando fué sorprendido por una partida de malhechores, que después de exigirle dinero (del que carecía), le vendieron los ojos, y maniatándole convenientemente a sus propósitos le condujeron como a una media legua del sitio en que fué sorprendido.

Allí le tuvieron cinco días, privado de toda clase de alimentos y bebidas, hasta que le abandonaron casi exánime, encontrándose hoy tan grave que se desconfía de su restablecimiento. Se dice también que antes de la salida de dicho sujeto para el lugar donde fué aprisionado, corrian rumores de que una

partida de bandoleros merodeaba por aquellos contornos, habiendo amenazado, por medio de cartas, a unos vecinos de Guajar Alto, si no les entregaban la cantidad de 10000 pesetas.

La temperatura de Madrid sigue siendo fresca, aunque no desapacible. El cielo despejado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba hoy a las siete de la mañana 10 grados centígrados; a las doce del día 17 y a las tres de la tarde 19. El barómetro indica variable, con tendencia a buen tiempo.

Se ha concedido la residencia en esta corte al ingeniero de la armada D. Dario Bacas. Desde el día 1.º de octubre, hasta el 31, está abierta la matrícula de la escuela superior de Diplomática, en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la Universidad Central, para los que aspiren a la profesión de archivero, bibliotecario y anticuario.

Los licenciados en cualquiera facultad, que ingresaren en plaza de aspirante, de conformidad con el prescrito en el artículo 7.º del reglamento orgánico del cuerpo, de 19 de octubre de 1884, podrán cursar como asignaturas sueltas la de paleografía, bibliografía y arqueología, sin cuyo requisito y el haber sacado el respectivo título de licenciado, no podrán ascender a la categoría de ayudantes. Con fecha 28 nos dice nuestro corresponsal de Lérida: «En este momento acaba de llegar el nuevo gobernador civil, Sr. Mataró, que se ha encargado del gobierno de la provincia. Mañana recibirá a las corporaciones y empleados de las dependencias del Estado.

«Se trabaja con actividad para que en breve sea un hecho la construcción de un cuartel de caballería. «El jueves definitivamente se cantará el *Te Deum* en acción de gracias por haber desaparecido por completo la enfermedad cólerica. «Las lluvias torrenciales que desde el 25 por la noche han descargado sobre esta capital, favorecerán las labores de la próxima semena, pues las tierras duras se rescatan de falta de sazon. «A.»

La academia establecida en la Asociación de Profesores Mercantiles abrirá la matrícula el 1.º de octubre, tanto para los que quieran cursar los estudios que comprende la carrera profesional de comercio como para aquellos que quieran adquirir los conocimientos indispensables a todo buen comerciante. Han fallecido: En Valladolid, el joven médico y catedrático de medicina de la Universidad de Zaragoza D. Francisco Delgado.

En Manila el abogado fiscal de aquella Audiencia, D. Godofredo Fernandez de Velasco, hijo político de nuestro querido amigo el director de *El Norte de Castilla* de Valladolid, Sr. Salcedo, a quien acompañamos en su profunda pena. En Bilbao D. Juan de Uragon y Aréchaga. En Zaragoza, el conocido comerciante D. Joaquin Rodrigo.

De un notable fenómeno da cuenta un periódico de Salamanca: «En la noche del 19 al 20 del mes actual, el médico Sr. Gámir, reunió en consulta a los titulares señores de Francisco y Fernandez Sanchez para tratar a una mujer que dió a luz dos fetos unidos, constituyendo la variedad monstruo doble clasificada en la ciencia bajo la denominación de «Autoritario Mononfalio Estopago». También los facultativos señores Roca, Ruiz y Martinez Estoban, llamados igualmente a consulta, acudieron cuando uno de los fetos estaba fuera del claustru materno y la naturaleza indicaba que por sus solos esfuerzos terminaría el alumbramiento.

Los fetos son de dos años de todo tiempo y perfectamente desarrollados, unidos por el pecho y vientre, presentando un caso rarísimo y notable de teratología, por lo cual los médicos titulares D. Máximo de Francisco y D. José Fernandez Sanchez pasaron a Madrid a entregar el fenómeno en la facultad de medicina a fin de que figure en el museo. La paciente a un parto tan laborioso se encuentra perfectamente.»

«Yo también tengo un hijo, señor conde, un hijo perdido sobre la tierra; lo he buscado por todas partes; pero ¡ay! menos dichoso que vos no lo he encontrado. «Es una historia triste la que voy a contaros señor conde, es una confesión la que vais a leer. «He nacido en Beaugency, donde mi padre, empleado de contribuciones indirectas, se había casado. No tenía yo aun ocho años cuando perdí a mi madre. «Entonces vivíamos en Nevers. Gracias al apoyo de algunos altos funcionarios, y a mi inteligencia y mis aptitudes, entré de medio pensionista en el Liceo de Nevers; donde hice estudios suficientes para obtener el título de bachiller en letras.

«Mi padre, nombrado recaudador me llevó a su lado a la pequeña ciudad de Bourgneuf, donde vivía. Pero no queriendo formar parte de aquella compañía de empleados siempre mal vistos, y por otra parte, no pudiendo mi padre tenerme a su lado, sin hacer nada, me colocó en casa del único notario del distrito en cualidad de tereer escribiente. «Con el tiempo, cinco años, llegué a ganar lo bastante para mí; mil francos por año. Es verdad que mil francos en aquella época representaban el doble de hoy. Así, mi posición era buena, relativamente. «Un día encontré en la calle una joven cuya belleza, aire modesto y mirada de una dulzura exquisita, habían producido en mí una impresión muy viva. «No conociéndola, porque era la primera vez que la veía, quise saber quien era... Me informé y supe que se llamaba Clara Guerin, que vivía con sus padres en el pueblo de Bourgneuf, a dos kilómetros de la ciudad, a la que venía a trabajar todos los días a casa de una costurera. «Desde entonces no pensé más que en Clara y busqué el medio de volverla a ver, lo cual era fácil, pues no tenía más que hallarme en

Hoy recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA: Bruselas, 28.

Se ha reunido la sección de Derecho marítimo y se ha subdividido en dos comisiones para preparar los trabajos. La primera comisión ha discutido la ley que debe aplicarse en caso de conflicto de leyes marítimas, predominando la opinión favorable a la ley del pabellón. Por la tarde han sido obsequiados los miembros del Congreso con una recepción en el palacio de la Bolsa en la sala de presidencia del tribunal de comercio. «X.

No es exacta la noticia dada por algunos periódicos, referente a que el correo a las Antillas que saldrá de la Coruña el 30 del actual, haya de hacer la escala de Canarias.

S. M. el rey continúa mejorando notablemente de su indisposición. En Valladolid ocurrió anteanoche el siguiente suceso: El presidente de la Audiencia se presentó repentinamente en la cárcel, hizo que se pasara lista y notó la ausencia de algunos presos de consideración y del director del establecimiento.

Inmediatamente tomó acertadas disposiciones, haciéndose acompañar por el presidente de la sala de lo criminal, señor Briz, de uno de los jueces de instrucción y de los alguaciles, los cuales se impusieron de la molestia de inquirir el paradero de los fugados, sorprendiéndoles a altas horas de la noche y haciendo que les condujeran de nuevo al local donde se hallaban retenidos. Parece que los presos fugados y el alcalde fueron encontrados en el camino de Zaratán.

Acerca del terminado conflicto sanitario de Sevilla telegrafian a *El Imparcial*: «Se ha convenido, por fin, entre las autoridades la fórmula para resolver el conflicto sanitario. La defensa sanitaria exterior de la ciudad consistirá en inspecciones médicas hechas en institutos de observación destinados a la estancia de viajeros sin contagio, quienes permanecerán en las cámaras de desinfección el tiempo que, a juicio de los facultativos, sea necesario. Los equipajes y las mercancías serán también fumigados. La vía fluvial quedará garantida bajo la responsabilidad de la dirección de Sanidad del puerto, que establecerá institutos de observación constante, con habitaciones cómodas e independientes para hombres y mujeres. Esta fórmula constará por real orden que se publicará en la *Gaceta*.»

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Hacienda: Nombrando director general de Propiedades a D. Manuel Diaz Valdes, que lo es de Contribuciones. Director de Contribuciones a D. Francisco Luis de Retes, que lo es de la Deuda. Para este puesto a D. Eduardo Garrido Estrada, que lo es de la Caja de Depósitos. Y para este centro al señor marqués de Goicorrota.

Anoche se recibió un telegrama confirmando las noticias que circularon por la tarde sobre mejoría del duque de la Torre, aunque no ha desaparecido por completo la gravedad. Dice un periódico que mañana se reunirá en junta general el círculo de los amigos del Sr. Moret para acordar su disolución. Los socios ingresarán en el Círculo Liberal de la calle del Príncipe. *El Globo* inserta integro el último discurso del Sr. Castelar, que considera un programa de política exterior.

Ha sido jubilado a su instancia, el administrador de Hacienda de Lérida, don José Rodríguez Perce. Al día siguiente a las nueve entraba Mourillon en el despacho de conde. Este se hallaba sentado a la mesa y tenía delante el pliego del difunto amigo. El conde hizo señal a Mourillon de que se sentase en una butaca, y luego dijo: «El manuscrito está en este sobre; como veis, no he querido abrirlo mientras no estuviérais presente. Ahora, leamos. El conde rompió el sobre, desdobló el manuscrito, que se presentaba en forma de carta, y leyó: «Señor conde: «Es al amigo, y más aún al hombre de corazón benéfico por excelencia, y que ha sufrido mucho, a quien me dirijo. «Me apresuro, porque oigo a la muerte que me grita: «¡Obrar pronto!... ¡No me dejes llevar sin haber tranquilizado tu conciencia, sin haber cumplido con tu deber! «Muchos habeis sufrido, señor conde; muchas lágrimas vertisteis por la hija que habeis perdido, que os habian robado; pero la habeis recobrado al fin. ¡Dios ha secado vuestras lágrimas. «Yo también tengo un hijo, señor conde, un hijo perdido sobre la tierra; lo he buscado por todas partes; pero ¡ay! menos dichoso que vos no lo he encontrado. «Es una historia triste la que voy a contaros señor conde, es una confesión la que vais a leer. «He nacido en Beaugency, donde mi padre, empleado de contribuciones indirectas, se había casado. No tenía yo aun ocho años cuando perdí a mi madre. «Entonces vivíamos en Nevers. Gracias al apoyo de algunos altos funcionarios, y a mi inteligencia y mis aptitudes, entré de medio pensionista en el Liceo de Nevers; donde hice estudios suficientes para obtener el título de bachiller en letras.

«Mi padre, nombrado recaudador me llevó a su lado a la pequeña ciudad de Bourgneuf, donde vivía. Pero no queriendo formar parte de aquella compañía de empleados siempre mal vistos, y por otra parte, no pudiendo mi padre tenerme a su lado, sin hacer nada, me colocó en casa del único notario del distrito en cualidad de tereer escribiente. «Con el tiempo, cinco años, llegué a ganar lo bastante para mí; mil francos por año. Es verdad que mil francos en aquella época representaban el doble de hoy. Así, mi posición era buena, relativamente. «Un día encontré en la calle una joven cuya belleza, aire modesto y mirada de una dulzura exquisita, habían producido en mí una impresión muy viva. «No conociéndola, porque era la primera vez que la veía, quise saber quien era... Me informé y supe que se llamaba Clara Guerin, que vivía con sus padres en el pueblo de Bourgneuf, a dos kilómetros de la ciudad, a la que venía a trabajar todos los días a casa de una costurera. «Desde entonces no pensé más que en Clara y busqué el medio de volverla a ver, lo cual era fácil, pues no tenía más que hallarme en

su camino por la mañana cuando llegaba, y a la tarde cuando regresaba al pueblo. «Así la vi varias veces, y una tarde fui más atrevido y la hablé. Ya había notado mi constancia en seguirla, y adviné su emoción en el robor que coloreó súbitamente sus mejillas y su frente. «Me escuchó muy turbada, temblando, pero sin cólera, tratando de sonreirse. «¿Qué le dije? Lo que puede decir a una joven enamorado de veintidos años, y me respondió con la sencillez y el candor de sus diez y ocho años. «La acompañé un poco de tiempo, estreché la mano que ella me alargaba y nos separamos diciéndonos: Hasta mañana. «Nos volvimos a ver todos los días, y ¡qué queis que os diga, señor conde!... El amor solicita el amor. Amé a Clara y Clara me amó. «Un negocio del estudio me puso en relación con el director de una casa de banca de New-York. El director era francés y se llamaba M. Debruyere. Mi firma, «Pablo Joramie» le llamó la atención. «Me escribió una carta personal, preguntándome si era hijo de Valentin Joramie, empleado en contribuciones indirectas, a quien había conocido y tenido con el mucha amistad. «Le respondí afirmativamente, diciéndole que era huérfano y haciéndole conocer mi situación. «Poco tiempo después recibí una carta de M. Debruyere. Me decía en ella, que recordando la amistad de mi padre, quería hacer algo por su hijo. «Venid a mi lado—asi terminaba—os ofrezco desde ahora una posición que no hallaríais en Francia, y os prometo ocuparme de vuestro porvenir. «Yo era ambicioso, y aquel ofrecimiento respondía demasiado bien a mis secretas aspiraciones para que pudiese vacilar largo tiempo. «Clara solo podía contenerme. Pero cuando comprendí que se trataba de mi porvenir, de mi fortuna; cuando la juré que no la olvidaría jamás, que la amaría siempre y que pronto volvería para darla mi apellido, secó sus lágrimas y me dijo abrazándome: «—Parte; te esperaré. En tu ausencia vivirá con tu amor. «Nuestras relaciones no eran conocidas de nadie; tales precauciones habíamos tomado. A fin de no arriesgar ser descubiertos, Clara decidió que no nos escribiéramos. «Creeo en tí—me dijo—me bastará saber que piensas en mí sin cesar y guardar tu querido recuerdo en mi corazón. «Parti. «Sabeis lo que hice en New-York, señor conde. Me encontré allí en mi elemento; había nacido para la contabilidad. Causé verdadera sorpresa a M. Debruyere, que entusiasmado, cumplió las promesas que me había hecho. «Al cabo de cuatro años tenía parte en los negocios de la banca con el carácter de socio. Podía considerarse como hecha mi fortuna. «Entonces pedí y obtuve fácilmente licencia para venir a Francia a pasar uno o dos meses. «Antes de arribar al Havre, tenía ya forma-

uales muchos llevaban bastantes años en la casa. La idea de que M. Joramie había hecho testamento no se le quitaba de la cabeza.

Porque, en fin, por buenos que fuesen los ojos del secretario, podía no haberlo visto todo, y M. Joramie pudo muy bien haberse ocultado de Enrique Cordier. Además era claro, y muchas cosas lo demostraban, que el banquero no tenía mucha confianza en su secretario.

En efecto, si fuese lo contrario, es él y no el ayuda de cámara quien habría sido encargado de los funerales y de las limosnas a los pobres. «No hay duda,—se decía Rabiot apretándose la frente con las manos,—aquí hay algo, aquí hay algo.

Después de un momento de reflexión añadió: «Si hay un testamento, ¡por qué no lo enseñan! ¿Dónde está el notario! ¿Es que duerme! Estamos aquí y no se nos hace caso. Si no somos herederos, ¡por qué no nos dicen: «¿Qué habeis en esta casa? Sois unos intrusos, no os conocemos, largo de aquí! No lo comprendo, pero olfateo algún misterio.

Veamos; si existe un testamento, y estoy seguro que hay uno, debe ser ológrafo; y entonces puede estar encerrado en la caja. ¡Justo! ¡Si, si, allí está y nadie lo sabe!... ¡Oh! ¡Cuando pienso que no me faltaba abrir más que una cerradura!... Si no me hubiera puesto a temblar como un imbecil, ya estaría el testamento en mi poder ó quemado.

Rabiot empezaba a tener serias dudas sobre su cualidad de heredero. Lo que le confundía es que se le dejaba estar en el hotel tranquilamente. Por más que procuraba explicárselo, no lo comprendía. Sin embargo, este mismo hecho le tranquilizaba algún tanto. «Puesto que estoy aquí,—pensaba,—sin duda estoy para algo.

El sexto día, después del funeral del banquero, José Rabiot se decidió a ir a ver a su notario, a fin de pedirle consejo. Naturalmente empezó por hacerle conocer la situación en que él y sus primos se encontraban. «Mi querido cliente,—respondió el notario. —lo que me decis me parece muy extraño, y me pasa lo que a vos, que no lo comprendo. «¿Creeis que haya algún testamento? «No me sorprendería, pero no puedo pronunciarme por la afirmativa. «En fin, ¡qué debo hacer! ¿qué me aconsejais? El notario permaneció un momento silencioso reflexionando.

«¿Conoceis al notario de M. Joramie!—le preguntó al fin. «De nombre tan solo. «Y se llamó... «M. Simeon. «—Le conozco; es un hombre de una honradez sin igual y de profundo saber. El estudio de M. Simeon es tal vez el mejor de París. «Pues bien, querido cliente, es aconsejable que veais lo más pronto posible a M. Simeon. «Al salir de casa de su notario Rabiot se dirigió a la del de M. Joramie, al que encontró en su despacho particular.

M. Simeon le invitó a que se sentase, y le dejó hablar todo el tiempo que quiso sin interrumpirle, escuchándole con la mayor atención.

Cuando Rabiot acabó su relato, el notario le dijo: «Mi apreciable señor, hoy es viernes, 23 de marzo, el lunes 29, tendrá lugar el alzamiento de los sellos, a las diez de la mañana; inmediatamente después se procederá al inventario que próximamente durará toda la semana; añadiré que soy el notario designado al efecto, y nada más tengo que decir. Hasta el lunes, caballero, hasta el lunes. Y con una esquisita política el buen notario despidió a José Rabiot.

La misma tarde éste informó a sus primos y primas de que el lunes a las diez se alzarían los sellos. Alegres exclamaciones acogieron aquella buena noticia. Es inútil añadir que el grupo de herederos esperaba el lunes con impaciencia.

VI.
El manuscrito.
Eran las siete de la tarde cuando el conde de Soleure supo la muerte de M. Joramie por un telegrama que le envió Clemente Baudoin. De sus ojos brotaron algunas lágrimas; era un amigo el que perdía.

«¡Pobre Joramie!—murmuró moviendo la cabeza tristemente,—la misma mujer nos ha herido cruelmente, a él de una manera más terrible que a mí y ha muerto. Teniendo gente a comer aquel día, el conde aplazó para el siguiente la apertura del pliego cerrado que le había entregado M. Joramie rogándole que no lo leyese hasta después de su muerte.

Los amigos del conde de Soleure le vieron triste y sintieron alguna inquietud. Entonces, no teniendo por que ocultar la causa de su pena, el conde les participó la muerte del telebancuero, que en aquel momento acababa de saber. Después de comer, antes de retirarse a su cuarto dijo a Ambrosio Mourillon, que había sido uno de los invitados. «Mi querido Mourillon, os ruego que me consagreis la mañana. «Estoy como siempre a disposición del señor conde.

«Gracias. Al entregarme el manuscrito de que os hablé, el pobre Joramie me ha hecho comprender que se trataba de practicar ciertas pesquisas, y presiento que voy a necesitaros en esta circunstancia. «Mi vida es vuestra, señor conde: sería una felicidad para mí si pudiera hacer algo que os fuese agradable. «Pues bien, querido Mourillon, mañana leeremos el manuscrito de M. Joramie. Entonces sabremos de qué importante misión estoy encargado. Sea lo que quiera, me conformaré con la última voluntad de mi pobre amigo. Jamás se debe faltar a la confianza de un muerto.

Al día siguiente a las nueve entraba Mourillon en el despacho de conde. Este se hallaba sentado a la mesa y tenía delante el pliego del difunto amigo.

El conde hizo señal a Mourillon de que se sentase en una butaca, y luego dijo: «El manuscrito está en este sobre; como veis, no he querido abrirlo mientras no estuviérais presente. Ahora, leamos. El conde rompió el sobre, desdobló el manuscrito, que se presentaba en forma de carta, y leyó: «Señor conde: «Es al amigo, y más aún al hombre de corazón benéfico por excelencia, y que ha sufrido mucho, a quien me dirijo. «Me apresuro, porque oigo a la muerte que me grita: «¡Obrar pronto!... ¡No me dejes llevar sin haber tranquilizado tu conciencia, sin haber cumplido con tu deber! «Muchos habeis sufrido, señor conde; muchas lágrimas vertisteis por la hija que habeis perdido, que os habian robado; pero la habeis recobrado al fin. ¡Dios ha secado vuestras lágrimas. «Yo también tengo un hijo, señor conde, un hijo perdido sobre la tierra; lo he buscado por todas partes; pero ¡ay! menos dichoso que vos no lo he encontrado. «Es una historia triste la que voy a contaros señor conde, es una confesión la que vais a leer. «He nacido en Beaugency, donde mi padre, empleado de contribuciones indirectas, se había casado. No tenía yo aun ocho años cuando perdí a mi madre. «Entonces vivíamos en Nevers. Gracias al apoyo de algunos altos funcionarios, y a mi inteligencia y mis aptitudes, entré de medio pensionista en el Liceo de Nevers; donde hice estudios suficientes para obtener el título de bachiller en letras.

«Mi padre, nombrado recaudador me llevó a su lado a la pequeña ciudad de Bourgneuf, donde vivía. Pero no queriendo formar parte de aquella compañía de empleados siempre mal vistos, y por otra parte, no pudiendo mi padre tenerme a su lado, sin hacer nada, me colocó en casa del único notario del distrito en cualidad de tereer escribiente. «Con el tiempo, cinco años, llegué a ganar lo bastante para mí; mil francos por año. Es verdad que mil francos en aquella época representaban el doble de hoy. Así, mi posición era buena, relativamente. «Un día encontré en la calle una joven cuya belleza, aire modesto y mirada de una dulzura exquisita, habían producido en mí una impresión muy viva. «No conociéndola, porque era la primera vez que la veía, quise saber quien era... Me informé y supe que se llamaba Clara Guerin, que vivía con sus padres en el pueblo de Bourgneuf, a dos kilómetros de la ciudad, a la que venía a trabajar todos los días a casa de una costurera. «Desde entonces no pensé más que en Clara y busqué el medio de volverla a ver, lo cual era fácil, pues no tenía más que hallarme en

su camino por la mañana cuando llegaba, y a la tarde cuando regresaba al pueblo. «Así la vi varias veces, y una tarde fui más atrevido y la hablé. Ya había notado mi constancia en seguirla, y adviné su emoción en el robor que coloreó súbitamente sus mejillas y su frente. «Me escuchó muy turbada, temblando, pero sin cólera, tratando de sonreirse. «¿Qué le dije? Lo que puede decir a una joven enamorado de veintidos años, y me respondió con la sencillez y el candor de sus diez y ocho años. «La acompañé un poco de tiempo, estreché la mano que ella me alargaba y nos separamos diciéndonos: Hasta mañana. «Nos volvimos a ver todos los días, y ¡qué queis que os diga, señor conde!... El amor solicita el amor. Amé a Clara y Clara me amó. «Un negocio del estudio me puso en relación con el director de una casa de banca de New-York. El director era francés y se llamaba M. Debruyere. Mi firma, «Pablo Joramie» le llamó la atención. «Me escribió una carta personal, preguntándome si era hijo de Valentin Joramie, empleado en contribuciones indirectas, a quien había conocido y tenido con el mucha amistad. «Le respondí afirmativamente, diciéndole que era huérfano y haciéndole conocer mi situación. «Poco tiempo después recibí una carta de M. Debruyere. Me decía en ella, que recordando la amistad de mi padre, quería hacer algo por su hijo. «Venid a mi lado—asi terminaba—os ofrezco desde ahora una posición que no hallaríais en Francia, y os prometo ocuparme de vuestro porvenir. «Yo era ambicioso, y aquel ofrecimiento respondía demasiado bien a mis secretas aspiraciones para que pudiese vacilar largo tiempo. «Clara solo podía contenerme. Pero cuando comprendí que se trataba de mi porvenir, de mi fortuna; cuando la juré que no la olvidaría jamás, que la amaría siempre y que pronto volvería para darla mi apellido, secó sus lágrimas y me dijo abrazándome: «—Parte; te esperaré. En tu ausencia vivirá con tu amor. «Nuestras relaciones no eran conocidas de nadie; tales precauciones habíamos tomado. A fin de no arriesgar ser descubiertos, Clara decidió que no nos escribiéramos. «Creeo en tí—me dijo—me bastará saber que piensas en mí sin cesar y guardar tu querido recuerdo en mi corazón. «Parti. «Sabeis lo que hice en New-York, señor conde. Me encontré allí en mi elemento; había nacido para la contabilidad. Causé verdadera sorpresa a M. Debruyere, que entusiasmado, cumplió las promesas que me había hecho. «Al cabo de cuatro años tenía parte en los negocios de la banca con el carácter de socio. Podía considerarse como hecha mi fortuna. «Entonces pedí y obtuve fácilmente licencia para venir a Francia a pasar uno o dos meses. «Antes de arribar al Havre, tenía ya forma-

«Yo también tengo un hijo, señor conde, un hijo perdido sobre la tierra; lo he buscado por todas partes; pero ¡ay! menos dichoso que vos no lo he encontrado. «Es una historia triste la que voy a contaros señor conde, es una confesión la que vais a leer. «He nacido en Beaugency, donde mi padre, empleado de contribuciones indirectas, se había casado. No tenía yo aun ocho años cuando perdí a mi madre. «Entonces vivíamos en Nevers. Gracias al apoyo de algunos altos funcionarios, y a mi inteligencia y mis aptitudes, entré de medio pensionista en el Liceo de Nevers; donde hice estudios suficientes para obtener el título de bachiller en letras.

«Mi padre, nombrado recaudador me llevó a su lado a la pequeña ciudad de Bourgneuf, donde vivía. Pero no queriendo formar parte de aquella compañía de empleados siempre mal vistos, y por otra parte, no pudiendo mi padre tenerme a su lado, sin hacer nada, me colocó en casa del único notario del distrito en cualidad de tereer escribiente. «Con el tiempo, cinco años, llegué a ganar lo bastante para mí; mil francos por año. Es verdad que mil francos en aquella época representaban el doble de hoy. Así, mi posición era buena, relativamente. «Un día encontré en la calle una joven cuya belleza, aire modesto y mirada de una dulzura exquisita, habían producido en mí una impresión muy viva. «No conociéndola, porque era la primera vez que la veía, quise saber quien era... Me informé y supe que se llamaba Clara Guerin, que vivía con sus padres en el pueblo de Bourgneuf, a dos kilómetros de la ciudad, a la que venía a trabajar todos los días a casa de una costurera. «Desde entonces no pensé más que en Clara y busqué el medio de volverla a ver, lo cual era fácil, pues no tenía más que hallarme en

su camino por la mañana cuando llegaba, y a la tarde cuando regresaba al pueblo. «Así la vi varias veces, y una tarde fui más atrevido y la hablé. Ya había notado mi constancia en seguirla, y adviné su emoción en el robor que coloreó súbitamente sus mejillas y su frente. «Me escuchó muy turbada, temblando, pero sin cólera, tratando de sonreirse. «¿Qué le dije? Lo que puede decir a una joven enamorado de veintidos años, y me respondió con la sencillez y el candor de sus diez y ocho años. «La acompañé un poco de tiempo, estreché la mano que ella me alargaba y nos separamos diciéndonos: Hasta mañana. «Nos volvimos a ver todos los días, y ¡qué queis que os diga, señor conde!... El amor solicita el amor. Amé a Clara y Clara me amó. «Un negocio del estudio me puso en relación con el director de una casa de banca de New-York. El director era francés y se llamaba M. Debruyere. Mi firma, «Pablo Joramie» le llamó la atención. «Me escribió una carta personal, preguntándome si era hijo de Valentin Joramie, empleado en contribuciones indirectas, a quien había conocido y tenido con el mucha amistad. «Le respondí afirmativamente, diciéndole que era huérfano y haciéndole conocer mi situación. «Poco tiempo después recibí una carta de M. Debruyere. Me decía en ella, que recordando la amistad de mi padre, quería hacer algo por su hijo. «Venid a mi lado—asi terminaba—os ofrezco desde ahora una posición que no hallaríais en Francia, y os prometo ocuparme de vuestro porvenir. «Yo era ambicioso, y aquel ofrecimiento respondía demasiado bien a mis secretas aspiraciones para que pudiese vacilar largo tiempo. «Clara solo podía contenerme. Pero cuando comprendí que se trataba de mi porvenir, de mi fortuna; cuando la juré que no la olvidaría jamás, que la amaría siempre y que pronto volvería para darla mi apellido, secó sus lágrimas y me dijo abrazándome: «—Parte; te esperaré. En tu ausencia vivirá con tu amor. «Nuestras relaciones no eran conocidas de nadie; tales precauciones habíamos tomado. A fin de no arriesgar ser descubiertos, Clara decidió que no nos escribiéramos. «Creeo en tí—me dijo—me bastará saber que piensas en mí sin cesar y guardar tu querido recuerdo en mi corazón. «Parti. «Sabeis lo que hice en New-York, señor conde. Me encontré allí en mi elemento; había nacido para la contabilidad. Causé verdadera sorpresa a M. Debruyere, que entusiasmado, cumplió las promesas que me había hecho. «Al cabo de cuatro años tenía parte en los negocios de la banca con el carácter de socio. Podía considerarse como hecha mi fortuna. «Entonces pedí y obtuve fácilmente licencia para venir a Francia a pasar uno o dos meses. «Antes de arribar al Havre, tenía ya forma-

Esta mañana ha llegado a Madrid por la línea del Norte el general Ros de Olano.

Desde las doce de anoche a las tres de esta tarde habían ocurrido en esta capital dos invasiones y una defunción a consecuencia del cólera.

En los pueblos: Día 27.—Colmenar Viejo, 10 y 2. Día 28.—Alcalá de Henares, 0 y 3. Morata de Tajuña, 1 invasión. Perales de Tajuña, 2 invasiones.

Actualmente celebran sus sesiones en Amberes, el congreso de Literatura, el de Música, el de los libre pensadores y el de moralidad pública.

No en todos ellos se han tomado acuerdos importantes, y sobre todo, prácticos; pero algunos producirán indudablemente resultados provechosos. En el de literatura, por ejemplo, se han tomado acuerdos relativos a la propiedad literaria, que interesan a cuantas personas se dedican a la poco envidiable tarea de escritores. Es uno de ellos la declaración hecha por el congreso de que siendo la propiedad literaria una propiedad como otra cualquiera, el Estado debía poseer la facultad de expropiación por causa de utilidad pública, limitando este derecho al caso en que un heredero, por ejemplo, de un autor, quisiese guardar una obra sin que viese la luz pública, en cuyo caso se le concedería al Estado el derecho de expropiarla para darla a la publicidad, y mediante la indemnización correspondiente.

En El Imparcial leemos este telegrama acerca del conflicto de Oriente: «Londres, 28 (11.10 n.).»

El marqués de Salisbury y los embajadores de Francia y Turquía, Mr. Waddington y Musurus-Baja, han celebrado hoy una larguísima entrevista sobre la proyectada conferencia europea.

Inglaterra no ha contestado todavía a la invitación a la conferencia y no contestará hasta mañana después del Consejo de ministros. Créese que el gobierno británico no apoyará la restitución del statu quo ante, ni la destitución del príncipe Alejandro, sino que mantendrá en una política media, se mostrará partidario de la siguiente solución: la Rumelia Oriental continuará siendo provincia turca en iguales condiciones que antes del golpe de Estado; será gobernador de la Rumelia el príncipe Alejandro; el sultan fortificará los Balcanes, conforme a los acuerdos del Congreso de Berlín, con objeto de evitar un nuevo golpe de mano para la anexión completa de la provincia a la Rumelia, las fortificaciones serán guardadas con tropas turcas para que en caso de guerra sirvan de baluarte a Turquía.

Asegúrase que la entrevista de hoy entre Salisbury, Waddington y Musurus ha sido para concertar una proposición común en este sentido, que será sometida a la conferencia como base de sus deliberaciones.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE SETIEMBRE

De la Agencia Fabra recibimos esta tarde los siguientes telegramas: París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/8. Londres, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/8. París, 29.

El «Figaro» dice que la circulación de las monedas españolas está prohibida en Francia.

San Petersburgo, 29. El «Journal de Saint Petersburg» dice que hay esperanzas de poder limitar la crisis política en el Oriente.

Constantinopla, 29. Aumenta la inquietud a causa de la cuestión de Oriente.

Las grandes potencias no se han puesto todavía de acuerdo, a pesar de la reunión de los embajadores.

Atenas, 27. En Grecia y en Servia todos los hombres válidos se arman.

Belgrado, 29. En la reunión de la conferencia se ha acentuado hasta ahora la idea de resistir a toda modificación del «statu quo».

Se trabaja con actividad al armamento de las tropas.

Se reunirá pronto un cuerpo de ejército en la frontera.

El Sr. Khevenhüller, ministro de Austria, ha vuelto a esta capital. Se propone visitar esta tarde al Sr. Caracachine.

Los ministros se reunirán después en consejo.

Constantinopla, 29. Ha llegado Radovitz.

Han informado mal a El Imparcial en lo que refiere esta mañana respecto a Mondejar. Si bien es cierto que ha habido en dicho pueblo algunos casos de cólera, tan luego ha llegado esto a conocimiento

del celoso gobernador de la provincia, señor Nido, envió gran cantidad de desinfectantes, y 800 pesetas del fondo que la Diputación de Guadalajara destina a atenciones sanitarias, con lo cual resulta dicho pueblo tan socorrido como es necesario.

Nos dicen de Segovia que se encuentra de nuevo en dicha ciudad el director general de Instrucción militar. Parece que el general Despujol, además de continuar la minuciosa inspección de todas las clases y dependencias de la Academia de Artillería, de cuyo buen espíritu quedó tan satisfecho en la detenida visita que giró a aquel establecimiento en los primeros días de la epidemia, se ocupa ahora con preferencia de los medios de realizar, con los recursos combinados del Ayuntamiento y del Estado, la terminación de las obras de aquel edificio, dando cabida en ellas a una espaciosa sala de modelos, y a otra de máquinas, que puedan funcionar a impulso de un motor de vapor. Con ello, y con la mejora del material de artillería, hoy bastante anticuado, que sirve para la instrucción de los alumnos, y con el destino a la Academia de los modelos reglamentarios de sitio y costa que se han solicitado, y no es dudoso facilite la Dirección de Artillería, que hace poco tiempo dotó a la Academia del material de campaña, es de esperar que el general Despujol, celosamente secundado por aquel inteligente profesorado, logre imprimir a la enseñanza del mencionado centro de instrucción, ese carácter práctico que las necesidades del servicio exigen, y que reclama hoy más que nunca la opinión pública, justamente preocupada del estado de nuestro material de guerra en general, y muy particularmente de la defensa de nuestras plazas y costas.

Debido a la iniciativa del digno ministro de la Guerra, y como primera muestra de los recursos que, dentro de las posibilidades del presupuesto, se propone ir dedicando al mejoramiento de las dependencias de la Academia, parece que no terminará el presente ejercicio sin que sea un hecho la tan necesaria construcción de la cubierta de su pabellón, sin la que no era posible, durante una gran parte del invierno, que los alumnos se ejercitasen en la práctica de la equitación, tan necesaria para el oficial de artillería como para el de caballería.

Esta madrugada fueron puestos a disposición del juzgado de instrucción de guardia tres sujetos que robaron, respectivamente, varios objetos en las calles de Santa Isabel, Bordadores y Puerta del Sol.

La administración del Correo Central avisa por nuestro conducto al público, que los periódicos de Madrid que tienen en dicha administración derecho de apartado, pueden mandar recoger de la misma los diarios que les sean dirigidos, a las horas siguientes: Nueve y treinta de la mañana. Los extranjeros y los de las provincias del Norte, los de Andalucía, Valencia y Extremadura.

Diez de la mañana. Los de Aragón y Cataluña. Doce del día. Los de Santander, líneas del Noroeste, Toledo, etc.

Estas distribuciones están perfectamente relacionadas con las horas en que llegan los correos y con las operaciones que hay que practicar a su recibida, siendo imposible entregar los periódicos en el apartado con más anticipación.

En contestación a las preguntas que varios interesados nos dirigen sobre la provisión del cargo de organista de San Francisco el Grande, les diremos que, según nuestras noticias, no se hará hasta que se concluyan las obras en dicho templo, y se verificará por oposición o concurso, como se ha hecho en la real capilla, Descalzas Reales y San Isidro, que desempeñaron, respectivamente, los señores Guelbenzu, Oller y Jimeno.

Por fin ha hablado El Porvenir para negar resueltamente los rumores circulados estos días sobre escisiones en el seno de la democracia progresista, y afirmar que ni el Sr. Ruiz Zorrilla ha cometido ningún desafuero, ni ninguno de los que militan a sus órdenes se dá por resentido de la conducta seguida con el colega.

El Porvenir termina diciendo que el señor Ruiz Zorrilla puede estar tranquilo y satisfecho de la leal adhesión de todos sus correligionarios, antes, ahora y después.

Hemos recibido del dueño del café restaurant Inglés un atento B. L. M. en el que se nos invita para la inauguración de dicho establecimiento que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, a las siete de la noche.

No tiene ningún fundamento la versión

de un colega de la mañana anunciando que en breve pasará unos días en Aranjuez su majestad el rey.

Funcionan con retraso las líneas de Córdoba y de Málaga.

Ha llegado a la Coruña, sin novedad procedente de la Habana, el vapor-correo Ciudad de Santander.

Se ha encargado el Sr. San Martín de la Vara del gobierno de Soria.

El ministro de la Gobernación no ha llevado hoy a la firma del rey ningún decreto de importancia.

Los periódicos católicos de Roma conceden grande importancia al hecho de haber sometido España, y sobre todo Alemania, que es una nación protestante, a la mediación del Santo Padre el arreglo del conflicto existente entre ambas potencias.

L'Observatore Romano, órgano oficial del Papa, hace notar el contraste entre la consideración que se le guarda al Sumo Pontífice de la Iglesia católica aun por aquellos que no pertenecen a la misma, y su triste situación recluida en el Vaticano.

Hoy ha firmado S. M. el rey el indulto del cabo del regimiento de caballería de la Reina, sentenciado a la última pena por el delito de insubordinación.

No es cierto, como supone un periódico de París, que Alemania exija la cesión de la isla de Ponape para establecer una estación naval, ni que España le haya hecho ningún ofrecimiento en este ni en otro sentido.

Ha sido nombrado inspector de orden público de San Sebastian, D. Andrés Piard.

Pasado mañana llegará a Madrid, con su familia, el Sr. D. Manuel Silveira.

El día 28 fueron enterradas en los cementerios sacramentales 45 personas, y en el Municipal 22 y dos fetos. Del cólera 1.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 65 accidentes: 24 graves y 41 leves.

El día 1.º tomarán posesión de su cargo los nuevos directores de Hacienda, cuyos nombramientos publicamos en la edición anterior.

Esta tarde ha sido aprobada por la junta encargada al efecto, la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro Real durante la próxima temporada.

La empresa, deseosa siempre de presentar al público cuantos artistas sean dignos de actuar en dicho coliseo, ha contratado además a la aplaudida triple ligera doña Elvira Brambilla.

Mañana anunciará la Gaceta los días, horas y locales en que se deberán solicitar las matrículas para las facultades de esta Universidad, así como la forma en que habrá de efectuarse.

En los tabloneros de anuncios de San Carlos, de Farmacia y de dicha Universidad se han fijado los correspondientes editos por la secretaría general de dicho centro.

En el teatro de la Comedia se representará el jueves por la noche la comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray titulada Nos bien... También en dicha noche cantarán los artistas de la compañía francesa doce nuevos conyets.

En la lista que hemos publicado de la compañía que ha de actuar esta temporada en el teatro Español, se ha cometido la equivocación de llamar Elisa a la actriz Sta. María Gambardela, que figura en aquella como dama joven.

Parece que en la reunión que celebrará mañana el círculo Democrático-monárquico de los amigos del Sr. Moret, se acordará su disolución y el ingreso de sus socios en el círculo Liberal de la calle del Príncipe.

El último acto que, como socios del actual círculo Democrático, harán los amigos del Sr. Moret, será esperar en masa a dicho hombre público en la estación el día que llegue a Madrid, y después obsequiar al Sr. Sagasta con un banquete, que tendrá lugar probablemente en el teatro de Apolo, y en el cual se brindará por la unión del gran partido liberal bajo la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido destinado a la plantilla de la dirección general de Caballería el teniente D. Angel Dulce Anton.

Se ha concedido el retiro al comandante D. Fernando Vega; a los capitanes D. Eufemio Vicario y D. Zacarías Molino, y al teniente coronel D. José Fernandez, todos del arma de infantería.

Han sido destinados los tenientes de infantería, D. Baltasar Cortés a la planti-

lla de la dirección general; D. Luis Villalpina, agregado a la misma, y D. Julian Forteo a la comisión liquidadora.

Los siguientes comandantes de infantería han sido destinados:

D. Juan Rivas, al depósito de Mondofrío; D. Rafael Pelaez, a la reserva de Cangas de Onis; D. Manuel de la Peña, al primer batallón del regimiento de la Princesa; D. Crispin Llerena, a la reserva de Fraga; D. Antonio Cañamaque, al depósito de Belchite; D. Demetrio Camuñas, a la reserva de Puebla de Trives; D. José Montero, al depósito del mismo punto; D. Juan Nuñez, al primer batallón del regimiento de África; D. Luis Jimenez, al depósito de Badajoz; D. José Montalvo, al de Seo de Urgel; D. José Estirado, al de Pola de Lena; D. Antonio Lodre, al primer batallón del regimiento de Gerona; D. Emilio Pereda, al depósito de Jaen; D. Francisco Florez, al de Cartagena; D. Miguel Aguirre, al de Badajoz; D. Vicente Cabrera, al de Cangas de Onis; D. Santiago Diaz, a la reserva de Seo de Urgel; D. Manuel Buceta, a la de Jaen; D. Joaquín del Barco, a la de Motril; D. Manuel Cosío, al regimiento de Borbon; D. Francisco Gonzalez, a la reserva de Málaga; D. Ezequiel Pallaes, al depósito de Barastro; D. Luis Quesada, al de Vera; D. Enrique Gallego, al de Tarragona; D. Francisco Paredel, a la reserva de Santona; D. Lino Jimenez, al regimiento de Sevilla; D. Juan Pereira, al de Guadalajara; D. Antonio Tort, al de Sevilla; D. Juan Leon, a la reserva de Málaga; D. José Toscano, a la de Huelva; D. José Vela, al depósito de la Coruña; D. Manuel Perez, al de Verin; D. Teodomiro Saavedra, a la reserva de Tortosa; D. Antenor Dueto, al depósito de Tafalla; D. Federico Blandini, al provincial de la Gomera; D. José Polo, al regimiento de Sevilla; D. Juan Rivelles, al de Vizcaya; D. Valentín Bernal, a la reserva de Manresa; D. Francisco Ses, al depósito de Victoria; D. Antonio Meneses, al de Salamanca; D. Joaquín Marquez, al regimiento de la Princesa; D. Ricardo Gomez, al de Málaga; D. José Villegas, al del Rey; don Adolfo Alvarez, a la reserva de Padron; D. Angel Sandoval, al batallón cazadores de Madrid; D. Salvador Martín, a la reserva de Cartagena; D. Luis Martínez, a la de Cartagena; D. Pedro Ureta, a la de Aliré; D. Luis Cabello, al depósito de Trem; D. Manuel Rodriguez, a la reserva de Baza; D. Felix Macías, al depósito de Andújar; D. Manuel Cavella, al de Estrada; D. Tomás Estala, al regimiento de Guipúzcoa; D. Alvaro Carrion, a la reserva de Ronda; D. José Lopez, a la de Tudela; D. Agustín de la Serna, a la de Madrid; D. Ulpiano Sanchez, a la de Sagunto; don Felix Castillo, a la de Cieza; D. Eduardo Gasque, al depósito de Guadix, y D. Manuel Saenz, al regimiento de Cuenca.

Durante las últimas 24 horas que terminaron a las seis de esta tarde, no ingresó ni se dió de alta en el hospital de coléricos del Sur a ningún enfermo. Falleció uno; quedaron 16; cinco de éstos se hallan convalecientes.

Desde las doce de anoche a las seis de esta tarde ocurrieron en Madrid dos invasiones de cólera, en las calles del Sombrete y Jacometrezo, y una defunción en la calle del Bastero.

En la casa núm. 32, segundo, de la calle del Leon, se cometió esta tarde un robo.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron varias alhajas y ropas, por valor de 280 pesetas próximamente.

El juzgado de instrucción de guardia practicó las diligencias pertinentes al caso.

El Motin, El Progreso, El Globo, El Porvenir y Verán Ustedes! de hoy, han sido denunciados.

El Liberal de hoy dice que en el ministerio de Marina se nota cierta satisfacción por haber logrado el ministro imponerse al Sr. Cánovas en lo que se refiere a construcciones navales.

Nuestro apreciable colega no está en lo cierto.

Si el señor vicealmirante Pezuela es entusiasta en punto al desarrollo del material flotante y a este objeto consagra preferentemente su atención desde que se encargó de la cartera, como lo viene demostrando hasta la actualidad, no lo es menos el señor presidente del Consejo y lo prueba bien a las claras la proyectada adquisición de los dos cruceros japoneses construidos por la casa Armstrong.

Dentro del actual gabinete nada hay que justifique que se hable de imposiciones y si mucho de perfecta unidad de miras para satisfacer las verdaderas necesidades del país.

En la primera reunión que celebre la junta encargada de redactar el Código penal marítimo, quedará ultimado el libro primero.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando a la presidencia de la audiencia de Figueras a D. Juan Gualbert Nogués, magistrado de la de Barcelona, donde resulta incompatible.

A esta plaza a D. Francisco Molina, presidente de la de Figueras.

Promoviendo a una plaza de magistrado de Plasencia a D. Marcelino Insausti y Mezquiri, teniente fiscal de la de Vitoria y el más antiguo que lo ha solicitado.

Idem a una plaza de magistrado de Murcia a D. Juan Bros y Canella, juez de Leon.

Y a la tenencia de Pamplona a D. Fernando Meana y Hurtado, abogado fiscal de la de Barcelona.

Parece que Francia no ha desistido de su ya antiguo proyecto de prohibir la circulación en el territorio de la república de las monedas de plata extranjera.

Si se lleva a cabo el pensamiento, irrogará perjuicios a nuestro comercio y establecimientos de crédito.

En el ministerio de Fomento se ha celebrado esta tarde la subasta de reparación y saneamiento de la casa denominada de los Lujanes.

Ha sido aprobada por el ministerio de Fomento la creación de una plaza de ayudante de la cátedra de dibujo lineal y adorno en la escuela de Bellas Artes de la Coruña, debiendo proveerse por oposición.

No es cierto que se haya remitido ya a Roma toda la documentación necesaria para aclarar el conflicto sobre las Carolinas.

Como circulan estos días rumores sobre la posibilidad de una modificación parcial del gabinete en un plazo cortísimo, hemos procurado informarnos acerca del fundamento que pudiera tener la versión, que ha sido avogada sin protesta entre algunos conservadores, y de nuestras investigaciones resulta que no tiene autoridad alguna el rumor a que nos referimos, por ahora al menos.

Por lo demás, dicen conservadores importantes, bueno es que vayan haciendo alguna concesión en sus cálculos las oposiciones, puesto que hace pocos días consideraba La Gaceta Universal muerto al actual gabinete y ahora cree en la probabilidad de una modificación cuando se abran las Cortes.

Hemos visto un precioso trabajo, al óleo, sobre cristal, que su autor el aventajado joven D. José de Oteiza dedica a aumentar con su venta la suscripción del barco Patria.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos a última hora el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 29. Última hora de la Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100 80-90. El 4 1/2 109-50. Consolidados ingleses, 95 1/8 1/16. Exterior español, 57 1/8. Cuba, 475-00.—(El correspondiente.)

DIARIO DE MADRID

AL MANAQUE

SANTOS DEL DIA 30.—San Jerónimo, doctor. Sol: sale a las 8:55 y se pone a las 8:45.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Jerónimo y dirá el panegirico del santo el padre Molina; por la tarde se cantarán completas.

En las Carboneras se hace función a San Jerónimo; predicará el P. Gavin.

En la Concepción Jerónima el Sr. Uribe. En San Ginés, por la Hermandad de libros, D. Jerónimo Amat; en estos templos completas por la tarde.

En las Valdecas, sigue la novena anunciada, siendo orador D. Victorio Coteron y por la tarde el Sr. Lamana.

En San Justo el Sr. Villora y por la noche el Sr. Gujarrar.

En las monjas de Góngora, por la tarde, el Sr. Pastor Just.

En Cañizares sigue el anochecer la novena de la Virgen del Rosario.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, el Sr. Montalbán.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo. Visita de la corte de Maria; Nuestra Señora de las Angustias en la Latina, Cañizares o Escuelas Pías de San Fernando.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30: Supremo.—Sala primera.—D. José Celada con D. Manuel Salcedo. Pago de pesetas. Se-

Jesucristo llama a los pastores de su Iglesia en la persona de los apóstoles, sal de la tierra para purificarla de los vicios de la naturaleza corrompida, luz del mundo para librarla de las oscuridades del error y las tinieblas de la ignorancia; ciudad levantada en lo alto de la montaña para que por todos pueda ser descubierta, y en ella encuentren su refugio cuantos busquen su salvación. Mas como si con estos símiles no se expresase bastante la trascendencia del ministerio Evangélico, su divino autor estiende su concepto hasta las regiones del misterio, revelándonos que es una cosa divina y presentándonos los apóstoles unidos consigo mismo. El los hace tan suyos, que los llama sus cooperadores, sus amigos íntimos, a quienes no oculta lo más sagrado de su misión, sus discípulos por excelencia, a quienes descubre por medio de parábolas y otras enseñanzas las grandezas del reino de Dios; él los prepara con las más sabias y oportunas advertencias para el desempeño de la misión que les confía. Les declara que él que los oye, a él le oye, y él que los recibe, a él le recibe; y les asegura de su asistencia para confirmar su autoridad, para secundar sus trabajos, para defenderles y hacerles triunfar del mundo y de todas las potestades malignas.

hasta sacrificarse, si necesario fuere, por su eterna felicidad. Si queréis formar idea de la importancia de esta concesión, apartad la vista de la insignificante persona, que aparece entre vosotros con tan alto destino, y atended a la significación que tiene y a los deberes inmensos que lleva consigo el cargo episcopal. Son tan sagrados y a la vez tan terribles, que nuestra mente confundida no acertaría a describirlos y formularlos si no nos los hubieran descrito con la mayor elocuencia los santos padres. San Gregorio Nacianceno y San Basilio nos han legado sobre este asunto páginas verdaderamente gloriosas, apellidando al obispo ángel de Dios, candelabro de la Iglesia de Cristo, sacerdote que ofrece sacrificios inermos, custodio ilustre de las almas, que lleva en sí mismo como la imagen del gran Dios, conciliador entre Este y los hombres, doctor inmortal de la vida, alta voz y heraldo de la real palabra, virtud vivificante, columna y sostén en la casa de Dios, roca gigante al chocar en la cual las olas de los errores y de las persecuciones quedan quebrantadas y alejadas del pueblo de Dios, terror de los herejes, guardador de la ley, enemigo de toda novedad, segur que parte la piedra, lengua semejante al río que fertiliza la tierra, profundidad del corazón, relampago de la celeridad, ápice sumo del sagrado consejo, intérprete de los misterios, fuego que destruye lo malo y lo vicioso, bieldo que separa los grandes principios de las ideas livianas, espada que corta las raíces del vicio, moderador del cónyuge, legislador del monge, guía para los sencillos, telogo para con los dados a las especulaciones, freno para los alegres, consolador del triste, báculo de la vejez, maestro de la juventud, socorredor del pobre, administrador del rico, defensor de la viuda, padre del pupilo, huésped del peregrino, amante de los hermanos, médico para el enfermo, guardián del fuerte y sano (1).

las tinieblas y cautiva con las cadenas de sus pasiones, necesitada, en fin, de un liberador que con voz omnipotente le diga como a Lazarus: «Sal fuera»; sal de esa oscuridad donde no ves lo que te interesa conocer para la consecución de tu fin; sal del cieno de tus vicios para vivir en justicia y santidad; sal del laberinto de tus arreglos para restablecer el orden en tus actos; sal de tus debilidades y conserva la integridad y la dignidad en las costumbres; sal de tus concupiscencias fijando la vista en tu nobleza, y alimentate, no de las impurezas de la tierra, sino de la gracia que desciende del cielo.

Y Dios, que a pesar del pecado, no dejó al hombre sin misericordia, que no despreciando las obras de sus inanos siempre mira al alma como la de su mayor predilección, decretó redimir con providencia amorosísima, y cuarenta siglos, en que no se interrumpieron las maravillas de su bondad, prepararon esta redención que realizó, llegada que fue la plenitud de los tiempos, por su Unigénito amado Cristo Jesús. Tomando el Verbo divino carne humana en las entrañas de una Virgen purísima, fue Dios con nosotros y vimos su gloria, lleno de gracia y de verdad (1). Apareció, como escribe San Pablo (2), la gracia de Dios, Salvador nuestro, a todos los hombres, enseñándonos que renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria y justa y piamente, aguardando la esperanza bienaventurada y el advenimiento glorioso del grande Dios y Salvador nuestro Jesucristo.

El consumo la obra de nuestra redención satisfaciéndonos a la justicia divina por nuestras culpas, librándonos de la esclavitud del demonio y del pecado, reconciliándonos con Dios y abriendo las puertas del cielo. Mas haciendo de pasar de este mundo al Padre para presentarse a su diestra, radiante de gloria, aquella humanidad de que se había revestido para nuestro bien, y darnos en ello una prenda definitiva de la seguridad con que debemos esperar nuestra glorificación, no quiso dejarnos a

(1) Agust. Barbosa: De officio et potestate episcopi, P. 1.º, tit. 1.º, cap. 2.º, núm. 24.

(1) San Joan, cap. I, v. 14. (2) Ep. ad tit., cap. II, vv. 11, 12, 13

relario: Sr. F. Garcia. Abogados: Sres. Serrano y Pineda. Sala segunda.—D. Eduardo Almazara y Roca. Estafeta. Secretario: Sr. Pantoja. Abogado: Sr. Garcia Penuela. —Antonio Bonet y Costa. Desacato. Secretario: Sr. Rivera. Abogado: Sr. Lopez. —Ramon Pelegrin Samera contra D. Antonio Capeta y otros. Malversacion. Secretario: Sr. Rivera. Abogados: Sres. Ruvira, Alejandro Ayuso, Hernandez Vazquez, Ibarra y Diaz Valero. —Sala tercera.—D. Ramon Magen con don Jose Roura y otros. Quebrada de la sociedad. —Magen. Admision. Secretario: Sr. Martinez Ruiz. Abogados: Sr. Linares Rivas y Tarrago. —Norberto Rincon Sanz. Tentativa de violacion. Forma. Secretario: Sr. Bonet. Audiencia. Sala primera de lo civil.—Don Jose de Campo y Perez con D. Jose Cabezas Herrera. —Indemnizacion de perjuicios. Secretario: Sr. Gamazo. —Sala segunda.—Los Sres. Caplane y La-

broure con la sociedad general de Obras publicas. Sobre excepciones dilatorias. Secretario: Sr. Valverde. Abogados: Sres. Patiño y Danvila. —La sindicatura de la quebrada de la «Sociedad Calvo y hermano» con la razon social Calvo y hermano. Calificacion de la quiebra. Secretario: Sr. Valverde. Abogados: Sres. Val y Sedano. —Sala de lo criminal.—Seccion primera.—Angela Amenedo Lopez. Hurto. Secretario: Sr. Casas. Abogado: Sr. Torre. —Victoriano Molero y otro. Robo frustrado. Secretario: Sr. Casas. Abogado: Sr. Fabra. —Seccion segunda.—Ramiro Rodriguez y otros. Falso testimonio. Secretario: Sr. Goni. Abogado: Sr. Vela. —Ambrosio Gil y Ferro.—Lesiones. Secretario: Sr. Goni. Abogado: Sr. Santos. —Seccion tercera.—D. Manuel Fernandez Moran contra D. Ramon Paz Docampo. Allanamiento. Secretario: Sr. Izuegas. Abogados: Sres. Garcia Alonso y Marios.

MONTE DE PIEDAD. En el proximo mes de noviembre se vendran en publica subasta las partidas de alhajas empunadas en julio y agosto de 1883, que no han sido desempeñadas ni renovadas, y las de ropas de diciembre del mismo año, que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse o desempeñarse hasta el dia 20 de octubre y hasta el 6 las segundas. Están tambien vendidos los empeños de ropas de enero y febrero del corriente año, a cuya venta se procederá despues de verificadas aquellas. AVISOS UTILES BURDEOS. COLEGIO DEL DR. LA FONTAINE. Escuela Comercial de Burdeos (Francia). Cursos especiales para extranjeros: Contabilidad (teneduria de libros, partida do-

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 29. ULTIMOS PRECIOS DEL 28. DEL 29. 4 por 100 interior... 58-95 59-45 4 por 100 exterior... 58-70 59-20 Deuda amortizable al 4 por 100... 77-35 77-45 Billetes H. de la Isla de Cuba... 88-50 88-80 Deuda id. al 5 y al 2 de amort... 24-10 25-00 Deuda id. al 5 y al 2 de amort... 104-40 94-75 Idem id. al 5 por 100... 835-00 835-00 Idem id. (no publicado)... 835-00 835-00 GANEROS: Londres, a 90 dias fecha... 46-35 Paris, a ocho dias vista... 4-855 No oficial. A las cuatro.—Renta perpetua de 4 por 100 al contado, 58-25.—Fin de mes 59-10.—En proximo, 60-00.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 30. TEATRO DE LA COMEDIA.—8 (12.—4.ª Seccion.—La primera cura.—Couplets. 10 y 14.—2.ª Seccion.—Los dedos huéspedes.—Couplet. ALHAMBRA.—8 (12.—T. 1.ª—10 de abono.—2.ª serie.—Puritinos. ESCLAVA.—8 (12.—3.ª par.—Aqui Leon.—Revisor civil.—El estilo es el hombre.—Solteros entre paréntesis. LARA.—8 (12.—T. 2.ª par.—Parada y fonda.—Los pantalones.—Por las ramas.—Pobres hombres! MARTIN.—8 (12.—Anda valiente!—La cancion de la Lola.—El pais del abanico.—En las Batucadas. NOVEDADES.—s.—1.ª seccion.—El alcalde de Zalamea. 10.—2.ª seccion.—La esposa del vengador. CIRCO DE PRICE.—8 y 12.—Gran funcion en la que tomarán parte la familia Briatore y todos los principales artistas.

AVISOS PARTICULARES. BANCO DE ESPAÑA. Preparacion completa por un o... el del mismo para la proxima convocatoria: se abren las clases el 4.º y 15 octubre. En la antigua Academia para carreras civiles y militares. Director, Dr. J. J. Basterra, calle San Bernardo, num. 41. Madrid. 4. PERDIDA.—EL SABADO 26 DEL corriente, de una perra blanca con lunares caules, marcada con una D. Carrera de San Jerónimo, 4, pasteria, darán razon. MUEBLES, SILLERIAS Y GABINETES, armario-luna y lavabos, mesa-ministro. Luna, 29, bajas. VENTA DE MAGNIFICOS CABALLOS y jacos por ausencia. Lope de Vega, 39 y 41. 4. HULES Y PLUMEROS. precios módicos. Venta por mayor y menor. PLAZA DE HERRADORES, 42. SE ALQUILAN tres habitaciones estoradas con buena distribucion, una de ellas para oficina. Calle de Velazquez, n.º 54. CALLE DEL BAÑO, 47, 2.ª. Se cede un gabinete, con asistencia ó sin ella. ALCALA, 19. ELIXIR DE TRIVIA. No a hijos dentistas. Limpia hermas la dentadura, cura las ulceras y quita el dolor de muelas. Los frascos de 42 y 20 reales. 4. 36 PESETAS PAR. ANTEOJOS. Cristal de vea. fírmolos para teatro desde 450 pias. J. Dubois. Arenal, 49 y 21. BUENOS HOSPEDAJES DESDE 0 reales. Carreras, 22, 2.ª. Izda. Entr. bisul. J. Miranda. 4.

HERVA VIVA. SE VENDE UNA pequeña. Olmo, 26, pral. ALMONEDA MUEBLES Y CAJA para caudales. Calle de San Miguel, 48, pral. SE DESEA UNO O DOS CABALLOS en familia: 7 rs. diarios. Pez, 14 duplicado, cto. 4. 4. ARAÑAS. de 5 duros a 500, entredos, mesas, escritorios, relojes, estatuas, columnas, lámparas para comedor y objetos para regalos. Preciados 18. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Ferrad, 59. 4. PARTICULAR. SE RECIBEN DOS personas. Atocha, 26, tienda. 4. MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres. San Bartolomé, 8, porteria. Leche fresca. MA DE CRIA PARA SU CASA. Fernando el católico, 3, primero PARTICULAR. SE CEDE HABITACION a uno ó dos caballeros de cenas. Jacometrezo, 14, 2.ª. CASA PARTICULAR BUENAS HABITACIONES para un caballero. Raton, 8, Bernardo, 41, tienda. 4. CASA PARTICULAR. SE CEDEN preciosas habitaciones a matrimonio ó caballero estable, razon, Godearas, 8, porteria. MODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES. Infantas, 20, pral. CUBIERTOS DE METAL SIEMPRE blancos, 5 pesetas 75 céntis. la media docena.—Atocha, 19 y 21, Los Tiroleses. MUEBLES. Armarios de luna a 600 rs.; sillones de rejilla de haya a 23; silleries de sala saten a 4400, silleries gabinete-cronas a 300; aparadores, espejos, entredos, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés, por 20 años. PROPIETARIO: D. JOSE CONEJO SOUMOSIERS. Conocidos ya los benéficos resultados de estas aguas en las afecciones del aparato respiratorio y del hígado, y constituyendo hoy uno de los medios más eficaces de que se vale el profesorado de Madrid para combatirlos, ofrecia, no obstante, el tratamiento a domicilio para los enfermos graves el inconveniente de que no pudiendo administrárselas sino en aparatos especiales, era costoso su uso. Por igual razon se veian privados de usarlas en las comidas muchos enfermos que acostumbraban tomarlas a pasto ó mezclándolas con el vino en los balnearios de Panticosa y Urberuaga. Decididos desde el primer día a no omitir gastos ni sacrificios que tendian a mejorar y popularizar nuestra industria, haciendo alcanzar sus beneficios a todas las clases sociales y estimulados a la vez por los mismos profesores que honran este establecimiento, hemos conseguido, no sin repetidos ensayos y dispendios, aprisionar el azoe, ofreciendo hoy a la venta sifones de verdadera agua azoada, cargados a doce atmosferas y con ocho volúmenes de gas por cada volumen de agua. Su precio: sifon de un litro, UNA PESETA. Hay que dejar en depósito 5 pesetas por cada sifon que se tome. Tambien se sirven inhalaciones a domicilio al precio de 2 pesetas cada una de 15 minutos, dejando tambien en depósito por el aparato, 3 pesetas. 36. VALVERDE, 36.

LLORENTE, DENTISTA: MONTERA, 53. UN DEPENDIENTE BIEN ENTRENADO en el ramo de ropa blanca y géneros de punto puede presentarse a la Exposicion de Viena, Puerta del Sol.

OPERACIONES SIN DOLOR CON APARATO DE ANESTESIA LOCAL. RUIZ DE VELASCO, ALCALÁ, 40. Muebles, objetos para regalos, abanicos, paraguas. ESPECIALIDAD EN TEES.

RINCON, TAPICERO. COLEGADURAS. 110, HORTALEZA, 110 (frente a San Anton). PILDORAS RESTAURADORAS. Dr. FOMIGUERRA.—Tennis 19.—BARCELONA. COLEGIO FRANCÉS-ESPAÑOL DE SEÑORITAS. SAINTE-HELENE. Caballero de Gracia, 2 y 4, principal y segundo. Apertura de las clases el 4.º de octubre.—Educacion completa y esmerada.—Espectoso y ventilado local.—Honorarios módicos.—Interiores, incluyendo las clases de música, dibujo y gimnasia, 75 pesetas.—Precio pensionistas y esternas, comprendiendo las mismas clases, 50 pesetas las primeras y 50 las segundas. Para la alumna que por su edad ó deseo de sus padres no abrazan más que las asignaturas de la primera enseñanza ó superior, desde 40 pesetas en adelante. —Siendo reducido el número de alumnas internas que por el reglamento de este colegio se pueden admitir, quedan solo cuatro plazas por cubrir.—Para más detalles, pñanse prospectos a la direccion de este colegio. PIANOS STEINWAY (NEW-YORK). La maravilla del arte industrial, la fábrica mejor del mundo por sus inventos ó importancia.—UNICO PREMIO DE HONOR en las exposiciones universales de Londres (62), Paris (67) y Filadelfia (76), en completacion con todos los mejores fabricantes. Inven-toria del sistema a cuerdas cruzadas, que tratan de imitar la mayoría de los constructores; los cuerdos son de bronce-acero. TREINTA privilegios de invencion desconocidos en España y 55000 pianos construidos. Precios desde 2500 pias. modelo gran forma vertical. VENTA EXCLUSIVA. NAVAS, Fuencarral, 33, pral. Celebres pianos RONISCH y CHASSAIGNE. ORGANOS.

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. dirigido por los doctores Izquierdo Alonso hermanos, Cedeceras, 11.—Este acreditado establecimiento abre sus clases de segunda enseñanza el 1.º de octubre. NEGOCIO SEGURO. NADA CUESTA EL PROBAR. Con cada 1000 reales de capital, invertidos en una nueva industria, se consiguen de 15 a 20 reales de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones gratis é impresas a quien las pida a D. Juan Lopez, calle del Cristo, número 4, Valdepeñas de la Mancha. ALMACEN DE ALFOMBRAS. En este acreditado almacén se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. NO MAS SANGRIAS. con los preparados de Acónito y canchagua de Sanchez Ocaña muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Enolatoro 40 rs.; los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 55, frente a la de Relatores. COLOCACIONES. Se necesitan para esta corte y provincias buenos empleados con garantías y sin ellas, que tendrán buen sueldo. Se gestionan toda clase de asuntos, tanto civiles como militares y particulares, y se cobran cantidades dando garantías, y el 30 por 100 de interés, según tiene acreditado el activo D. Heliodoro. Dirigirse con sellos: Hortaleza, 58, 2.ª De 9 a 11, En la porteria darán razon. 4. Madrid.

EL SEÑOR DON VICENTE ESTENOZ Y HERRERA ha fallecido el dia 29 del corriente, a las doce y cuarto de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Ana Luisa Diaz-Velarde y Franceschi, hermanas, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el miércoles 30 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Columela, núm. 6, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. dirigido por los doctores Izquierdo Alonso hermanos, Cedeceras, 11.—Este acreditado establecimiento abre sus clases de segunda enseñanza el 1.º de octubre. NEGOCIO SEGURO. NADA CUESTA EL PROBAR. Con cada 1000 reales de capital, invertidos en una nueva industria, se consiguen de 15 a 20 reales de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones gratis é impresas a quien las pida a D. Juan Lopez, calle del Cristo, número 4, Valdepeñas de la Mancha. ALMACEN DE ALFOMBRAS. En este acreditado almacén se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. NO MAS SANGRIAS. con los preparados de Acónito y canchagua de Sanchez Ocaña muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Enolatoro 40 rs.; los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 55, frente a la de Relatores. COLOCACIONES. Se necesitan para esta corte y provincias buenos empleados con garantías y sin ellas, que tendrán buen sueldo. Se gestionan toda clase de asuntos, tanto civiles como militares y particulares, y se cobran cantidades dando garantías, y el 30 por 100 de interés, según tiene acreditado el activo D. Heliodoro. Dirigirse con sellos: Hortaleza, 58, 2.ª De 9 a 11, En la porteria darán razon. 4. Madrid.

LA SEÑORA DOÑA ESMERALDA GONZALEZ Picado de Dubost ha fallecido el dia 29 de setiembre de 1885. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Pedro Dubost y Millot; su madre, hermanos, hermanos políticos, tios y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de la Cobada, 6, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. VENTA DE UN TRONCO DE CABALLOS. Para tratar. Campomanes, 5, cocheras, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. 4. CABALLO DE TIRO, GRANDE. (Chermoso, 7000 rs. último precio. Magdalena, 27, caballeriza. 4. DOS VELOCIPEDOS (BYCICLE) baratos. Ballesta, 28, 2.ª dcha. PERDIDA. La persona que se haya encontrado en la noche del 28 un reloj de señora incrustado de piedras, con una mixtura en su centro, lo podrá entregar en la calle del Desaguado, 44, 2.ª, y además de recibir una buena gratificacion se le vivirá eternamente agradecidos. 4. PARTICULAR: HABITACIONES.—Claudio Coello, 52, 2.ª dcha. ESCUELA de la SOFRANESCA. Los cursos se hacen en francés. QUINCE PESETAS MENSUALES. Nuevo local con espacioso jardín CALLE DEL PRADO, 20, BAJO. CASA PARTICULAR Y SITIO. Si desea un caballero estable, será preferido el que solo necesite la casa para comer y dormir. Precio arreglado. Razon. Agencia de anuncios de Ricardo Storr, Valverde, 49, 2.ª. 4. CASA NUEVA, CUARTOS EXTE. Cofres muy baratos y una gran cochera y cuadra para ocho carruajes. San Hermenegildo, 45, 4. Tenedor de libros. Se desea que esté versado perfectamente en la partida doble y sepa el alemán. Se atenderán solamente sol ciudades con buenas referencias. Ofertas, Madrid, Villanueva, 22, fundicion tipográfica. 4. LAVEL, 4, 2.ª. IN. ESPACIOSOS Gabinetes y elegante sala. 4. PIANO VERTICAL. SE VENDE. Gravina, 47, pl. Horas de 10 a 4. ALMONEDA DE SALON DORADO. A espejos, arañas, cama pata-santo, despacho. Humilladero, 48, pl. SE CEDEN HABITACIONES.—Schinchilla, 9, 2.ª. 4. CASA PARTICULAR. SE CEDE A un caballero ó sacerdote estable. Calle de S. Miguel, 8, 5.ª. 4.

EL SEÑOR DON JOSÉ VALLE Y DEL CAMPO, ha fallecido hoy 29 de setiembre. R. I. P. Su hermano, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a todos sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Luciente, 3, al cementerio de los santos Justo y Pastor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. Undécimo aniversario del Excmo. Señor MARQUÉS DE BASSECOURT que falleció el 30 de setiembre de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 30 en las iglesias de las Calatravas, San Antonio de los Portugueses, Descalzas Reales y en la Buena Dicha, serán aplaudas por el alma de dicho Excmo. Señor. Sus hijas, hijo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. EL SEÑOR D. MARIANO AMOEDO Y BRAVO ha fallecido el dia 29 de setiembre de 1885. R. I. P. Su hermano D. Eduardo, sus sobrinos, D. Federico, D. Angeles, D. Alberto y D. Luis Rubio y Amocedo y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 30, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, num. 2, a la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ALMONEDA. La hace un sacerdote de todo el mobiliario de su cuarto. Buena ocasion para el que necesite poner casa. Calle de Don Pedro, 5, principal izquierda. 4. SE CEDE SALA Y ALCABA, CALLE SAN MIGUEL, 8, pral. 4. PERDIDA.—LIBRO APUNTA-CIONES. Constantia Veterinaria, 5, se gratificará. 4. VEDEN GABINETE Y ALCABA. (Cost. Veterinaria, 5, dupl. 4. izquierda. 4. ALMACEN DE ACEITES, JABON y legumbres de José Palomero. Magdalena, 24. Los pedidos se sirven a domicilio. 4. ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Relatores, 8, 3.ª dcha. 4. AMA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche abundante. Fomento, 34, pral. 4.

EL HOMBRE ES DÉBIL. Lienzos y corrales para sábanas y camisas, por piezas de 24 varas desde 5 rs., y los riquísimos cuetes hilo y dd algodón, para colchones, dibujos novedad, desde 4 a 12 reales.—A LA EXPOSICION DE PARIS. CARMEN, 14, esquina a la de la Salud. NOTA.—Especialidad en camisería y equipos de novias. 4. CAMAS DE PALOSANTO. armarios de luna, lavabos y mesas de noche, grandioso surtido a precios arreglados, en el Almacén de camas doradas y maquetadas. 16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia). JANSSEN HERMANOS ROTTERDAM. tienen el honor de avisar al publico que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito. Príncipe, 16, tienda de camas. Camas de campaña. CAZADORES 60 y 62. JACOMETREZO 60 y 62. TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 15, 2.ª. No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

EL SEÑOR DON VICENTE ESTENOZ Y HERRERA ha fallecido el dia 29 del corriente, a las doce y cuarto de la madrugada. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Ana Luisa Diaz-Velarde y Franceschi, hermanas, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el miércoles 30 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Columela, núm. 6, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN. dirigido por los doctores Izquierdo Alonso hermanos, Cedeceras, 11.—Este acreditado establecimiento abre sus clases de segunda enseñanza el 1.º de octubre. NEGOCIO SEGURO. NADA CUESTA EL PROBAR. Con cada 1000 reales de capital, invertidos en una nueva industria, se consiguen de 15 a 20 reales de producto diario. Remitiendo un sello para la contestacion, se mandan esplicaciones gratis é impresas a quien las pida a D. Juan Lopez, calle del Cristo, número 4, Valdepeñas de la Mancha. ALMACEN DE ALFOMBRAS. En este acreditado almacén se han recibido grandes surtidos en todas clases. 3, ESPARTEROS, NUM. 3. NO MAS SANGRIAS. con los preparados de Acónito y canchagua de Sanchez Ocaña muy útiles en afecciones por exceso de sangre. Enolatoro 40 rs.; los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 55, frente a la de Relatores. COLOCACIONES. Se necesitan para esta corte y provincias buenos empleados con garantías y sin ellas, que tendrán buen sueldo. Se gestionan toda clase de asuntos, tanto civiles como militares y particulares, y se cobran cantidades dando garantías, y el 30 por 100 de interés, según tiene acreditado el activo D. Heliodoro. Dirigirse con sellos: Hortaleza, 58, 2.ª De 9 a 11, En la porteria darán razon. 4. Madrid.

EL SEÑOR D. MARIANO AMOEDO Y BRAVO ha fallecido el dia 29 de setiembre de 1885. R. I. P. Su hermano D. Eduardo, sus sobrinos, D. Federico, D. Angeles, D. Alberto y D. Luis Rubio y Amocedo y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 30, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, num. 2, a la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

huérfanos (1), sino que instituyó la Iglesia y la dió vida divina por la comunicacion del Espíritu Santo para hacer perenne la obra saludable de su redencion, como enseña el Concilio Vaticano (2). Pastor eterno y obispo de nuestras almas eligió a los apóstoles, enviándoles como El había sido enviado por el Padre, para que fuesen sus ministros y dispensadores de los misterios de Dios, dándole el encargo de predicar las verdades que El había revelado, la potestad de ofrecer a Dios el sacrificio de su cuerpo y de su sangre sacramental, y la facultad de dispensar las gracias de la redencion, administrando los sacramentos y aplicando todos los recursos que legara a los hombres para procurar su salvacion hasta la consumacion de los siglos. Y esta mision de salvar las almas, que Jesucristo confió a los Apóstoles, es la que vive y se perpetua en la Iglesia. Mision esencialmente divina y sobrenatural. Es la mision del mismo Salvador, la cual El considera tan esencial, tan celestial, que nunca habla de ella sin hacer notar que procede de su Eterno Padre, origen de toda autoridad; y El mismo no se atribuye la potestad de enviar al Espíritu Consolador, que ha de vivificar a su Iglesia, sino apoyándose en la mision, que ha recibido de su Padre ó en union con El. ¿Cómo esta mision, si no tuviera su principio solo en Dios, habia de ser de bastante valor para enseñar infaliblemente la verdad, y la verdad divina, y para gobernar los hombres con direccion al fin supremo, que solamente en Dios se encuentra? Confie enhorabuena la autoridad temporal diversas clases de mision entre los hombres; nunca ésta servirá para comunicar seguramente la verdad, ni para llevar a las almas la justicia. El filósofo que enseña, comunica el saber humano, según el lo ha podido alcanzar; mas para ello no posee mision de autoridad que le garantice. Menos aun los herejes y los incredulos, que en lugar de mision no pueden contar más que con la permission de Dios, quien, como enseña San Agustín, por altos designios de su sabiduria, tolera a los malos para que se cor-

rijan, ó para que se ejercite y acrezole la virtud de los buenos. La doctrina cristiana no admite ser enseñada de nadie, ni aun del más sabio, como doctrina propia, sino como doctrina de Dios y con la autoridad de Dios que, empleando su omnipotencia, le ha convalidado el crédito de las gentes a costa de milagros, para que sea creída, dice San Pablo, no como palabra de hombre, sino como palabra de Dios. Mas esta mision no fué concedida por Jesucristo a los Apóstoles, sino con subordinacion a la autoridad de San Pedro, príncipe de todos ellos, y por medio de su sucesor el Romano Pontífice se comunica a los obispos, porque todos los derechos del Episcopado dimanan de él; es el obispo universal, pastor de toda la grey cristiana y gerarca supremo de la Iglesia, con jurisdiccion, lo mismo sobre los obispos que sobre los fieles. De otro modo, ¿a no existir este primado en la Iglesia, faltaria en ella aquella perfecta unidad que Jesucristo quiso darla, y que con tantas ansias pedia a su Padre celestial en los últimos momentos que precedieron a su sacrificio por la redencion del linage humano. Hé aquí el origen y el carácter de la nueva autoridad, que se acaba de crear para Madrid, Alcalá y su diócesis. El Romano Pontífice, en quien empieza el sacerdocio y el orden episcopal; en quien se conserva invariable la plenitud de la potestad eclesíastica para comunicarla en los diversos grados y distribuirla, como juzgue más conveniente, para el bien de los pueblos y edificacion de los fieles, ha formado esta nueva porcion del pueblo fiel, ha establecido un obispado, destinando para que ejerza en él su cargo uno de los pastores, a quienes el Espíritu Santo pone para regir la Iglesia de Dios. Desde hoy Madrid y su diócesis empiezan a disfrutar de especiales cuidados por parte del vicario de Jesucristo en la tierra, y experimentarán mas en particular los beneficios de su amor paternal. Por voluntad de aquel, a quien Dios ha puesto en el mundo como oráculo de verdad y supremo dispensador de sus gracias, estos pueblos serán objeto constante de la mision apostólica, y enviados por el que ocupa la silla de San Pedro se sucederán los prelados, que rijan la nueva grey y se consagren a hacer su bien,

ALMONEDA. La hace un sacerdote de todo el mobiliario de su cuarto. Buena ocasion para el que necesite poner casa. Calle de Don Pedro, 5, principal izquierda. 4. SE CEDE SALA Y ALCABA, CALLE SAN MIGUEL, 8, pral. 4. PERDIDA.—LIBRO APUNTA-CIONES. Constantia Veterinaria, 5, se gratificará. 4. VEDEN GABINETE Y ALCABA. (Cost. Veterinaria, 5, dupl. 4. izquierda. 4. ALMACEN DE ACEITES, JABON y legumbres de José Palomero. Magdalena, 24. Los pedidos se sirven a domicilio. 4. ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES. Relatores, 8, 3.ª dcha. 4. AMA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche abundante. Fomento, 34, pral. 4.

EL HOMBRE ES DÉBIL. Lienzos y corrales para sábanas y camisas, por piezas de 24 varas desde 5 rs., y los riquísimos cuetes hilo y dd algodón, para colchones, dibujos novedad, desde 4 a 12 reales.—A LA EXPOSICION DE PARIS. CARMEN, 14, esquina a la de la Salud. NOTA.—Especialidad en camisería y equipos de novias. 4. CAMAS DE PALOSANTO. armarios de luna, lavabos y mesas de noche, grandioso surtido a precios arreglados, en el Almacén de camas doradas y maquetadas. 16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia). JANSSEN HERMANOS ROTTERDAM. tienen el honor de avisar al publico que su reputada cerveza holandesa sigue vendiéndose en el único depósito. Príncipe, 16, tienda de camas. Camas de campaña. CAZADORES 60 y 62. JACOMETREZO 60 y 62. TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 15, 2.ª. No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.